China exige la retirada de las tropas francesas, de las Islas Parácel

Nankín, 25. — China ha exigido oficialmente la retirada de las tropas francesas de las islas Paracel, archipiélago situado al Este de Indochina y ocupado actualmente por fuerzas francesas. En los círculos allegados al Ministerio chino de Asuntos Exteriores, se dice que se están celebrando negociaciones simultáneas en París y Nankín.—Efe.

EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890
N.º REFUNDIDO 1844

APARTADO DE CORREOS, 17
TELÉFONOS, 6 - 353 - 526

DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 147-151

LUNES 27 ENERO 1947

EDICION SIETE TARDE
40 céntimos

Al Capone ha muerto de un ataque al corazón

Miami Beach (Florida), 26. — De nuevo se da como cierta la muerte del famoso gangster Al. Capone. La United Press afirma que Al Capone ha muerto de un ataque al corazón, después de varios días de enfermedad, encontrándose en el momento del fallecimiento rodeado de su madre, esposa e hijo. Facilitó la noticia el médico de cabecera, doctor Kenneth Phillips.—Efe.

El Embajador argentino presenta sus cartas credenciales al Caudillo

La catástrofe aérea del aerodromo de Copenhague

El Rey Gustavo se muestra consternado por la muerte de su nieto

El español Valentín Parera reclama el cadáver de su esposa, la artista Grace Moore

Copenhague, 27.—Ha sido nombrada una Comisión para investigar las causas que produjeron la catástrofe que se produjo el domingo en el aerodromo de la capital danesa y en el que han perecido el príncipe Gustavo Adolfo de Suecia, la artista Grace Moore y otras veinte personas. El marido de Grace Moore, Valentín Parera, ha salido de la villa que poseía el matrimonio en Cannes, para reclamar el cadáver. Representantes de la familia real de Suecia llegarán el martes para encargarse del traslado de los restos mortales del príncipe a Estocolmo. Las Cortes de los países escandinavos están de luto oficial riguroso. —Efe.

EL REY GUSTAVO CONSTERNADO

Estocolmo, 27.—El Rey Gustavo V de Suecia se muestra profundamente consternado por la muerte de su nieto, el príncipe Gustavo Adolfo, en el accidente de aviación de Copenhague. Su médico, que le visita diariamente, no ha podido verle esta mañana. El monarca ha rogado que le dejen solo en sus habitaciones.

Reina cierta inquietud por el estado que pueda causar sobre el monarca la muerte del príncipe. El rey tiene ya 88 años de edad y el verano pasado tuvo que renunciar a su deporte favorito, el tenis, por debilidad cardiaca.—Efe.

LA INFORMACION MAS DESTACADA EN LA PRENSA INGLESA

Londres, 27.—La muerte del príncipe Gustavo Adolfo y de la artista Grace Moore en un accidente de aviación, constituye la información más destacada por la Prensa londinense, que consagra amplias informaciones a la catástrofe. El «New Chronicle», publica una amplia biografía de Grace Moore y las últimas declaraciones que hizo a los periodistas, en Copenhague, poco antes de tomar el avión donde moriría. En aquellas declaraciones, Grace Moore, dijo: «Es maravilloso vivir». —Efe.

DETALLES DEL ACCIDENTE

Croydon — Servicio especial de crónicas «Efe»-«United Press». (Prohibida la reproducción).

A la ya larga lista de catástrofes aéreas, hay que sumar esta nueva de Croydon, que ha ocasionado doce víctimas que han perecido trágicamente abrasadas entre las llamas del avión «Dakota», que ocupaban. El avión siniestrado era un «Dakota» que iba a partir para Roma. En realidad no puede hablarse rigurosamente de un accidente aéreo, puesto que el aparato no llegó a despegar del suelo totalmente, por lo menos la cola. El «Dakota» que partía para Roma, chocó lateralmente con un aparato de la misma clase de las líneas aéreas checas y después fué a estrellarse contra un muro cercano. El choque contra el muro produjo el incendio y la explosión. Ambulancias, camiones de bomberos y grupos de salvamento, se precipitaron hacia el lugar del accidente, mientras una ligera tempestad de nieve cubría a copos el avión incendiado. Cierto número de pasajeros pudo ser sacado del avión. Entre los muertos figuran el piloto, cuyo cuerpo no ha podido encontrarse todavía, tres monjas católicas y dos bebés. No iba ninguna personalidad conocida, a bordo.

A los pocos minutos de comenzar el incendio, los dos «Dakotas» eran ya una masa retorcida de hierros carbonizados. La temperatura era tan elevada, que pronto hubo de suspenderse las operaciones de salvamento y perder la esperanza de poder rescatar de la muerte a las personas que aún quedaban en el interior del aparato. Los trabajos se realizaron bajo la nieve, en el día más frío del actual invierno, mientras el viento azotaba el aerodromo. La identificación de los cadáveres carbonizados se hace muy difícilmente.

Uno de los testigos presenciales ha manifestado que el fuego se propagó rápidamente, sin dar tiempo a actuar a los pasajeros.

T. G. Ridadale fué uno de los que lograron salvarse saltando del avión, cuando aún no había chocado contra el muro. «Estaba sentado, ha declarado, en uno de los asientos posteriores. El avión empezó a despegar. Ya nos habíamos separado del suelo, cuando el avión empezó a bajar de nuevo. Adiviné lo que iba a pasar y conseguí abrir la portezuela. Salté un segundo antes del choque. Me lastimé un tobillo y me produje algunas heridas en el rostro. De resultas del choque quedé sin sentido. Cuando lo recobré, todo era una masa de llamas y los equipos de salvamento estaban ya allí».

George Wringht, un escocés que también ha conseguido salvarse, elogia a una de las tres monjas católicas, que ha perecido por haberle salvado a él la vida. Sentí la inminencia del accidente y traté de empujar a la monja para que se salvase. Pero ella me empujó a mí fuera del aparato. Cuando volví la vista la vi envuelta en llamas. Tras ella estaban sus dos compañeras.»—Efe.

¡¡RECORD!!

Una mujer española en plena carretera da a luz un niño

Y otro apenas había ingresado en la clínica

¡LOS GEMELOS SON DE DISTINTO PUEBLO!

Murcia, 27. — Cuando regresaba en un automóvil desde Cartagena a Murcia, una señora dió a luz un niño en plena carretera, siendo asistida en el coche por su esposo. Prosiguieron el viaje hacia la capital, y cuando ya se encontraba en una clínica dió a luz un segundo niño. La madre y los recién nacidos gozan de perfecta salud. Se da el caso curioso de que siendo los niños gemelos, uno ha nacido en un pueblo de Cartagena, y otro es natural de Murcia.

HOMENAJE A TRES PERIODISTAS

Con motivo de haber sido galardonados con el premio «Francisco Franco», el director de la Agencia EFE, don Pedro Gómez Aparicio y el director de «Arriba», don Xavier Echarri y con el premio «José Antonio», don Ismael Herráiz, subdirector del mismo periódico, se celebra un agasajo en su honor con asistencia de destacadas personalidades de las Letras españolas

A la solemne ceremonia asistió el Gobierno en pleno

Millares de personas aclamaron a don Pedro Radío a los gritos de "Viva España y Argentina" "Franco y Perón"

Madrid, 27.—A mediodía presentó sus cartas credenciales a Su Excelencia el Jefe del Estado español, Generalísimo Franco, el nuevo embajador de la Argentina en España, don Pedro María Radío.

A las doce de la mañana llegó al Palacio Nacional Su Excelencia el Jefe del Estado. A las once y cuarto, la guardia mora formó ante el Hotel Ritz, donde se hospeda el embajador argentino y, media hora después, llegó el introductor de embajadores, señor Barón de las Torres, acompañado del segundo introductor, señor Merry del Val. Ambas personalidades cumplimentaron inmediatamente al señor Radío y el Barón de las Torres ocupó con el nuevo embajador argentino un coche del Ministerio de Asuntos Exteriores, en el que, rodeados de la vistosa caballería mora, emprendieron la marcha hacia el Palacio de Oriente. Seguidamente otros coches, en uno de los cuales iban el ministro encargado de Negocios de la República Argentina en España, señor Labougle, con el segundo introductor de embajadores y en los restantes, el consejero de la Embajada argentina, señor Ponce; el primer secretario de la misma, señor Cataneo; el segundo secretario, señor Díaz de Viva; consejero comercial, señor Molina y los agregados, militar, coronel señor Herrera; aéreo, brigadier señor Sustaita; naval, capitán de fragata, señor Ceballos; cultural, señor Casal y civil, señor de La Hoz.

El numerosísimo público que desde las once de la mañana se hallaba estacionado ante el Hotel, tributó al ilustre embajador argentino, una estruendosa salva de aplausos y prorrumpió en vítores a la Argentina y a España. El paso de la comitiva por el Paseo del Prado, Cibeles, Calle de Alcalá, Avenida de José Antonio, Plaza de España, Calle de Bailén y Plaza de Oriente, fué saludado por los gritos de la multitud, que no cesó un momento de vitorear a España, a la Argentina, al Caudillo y a Perón. Todo el trayecto estaba adornado con grupos de mastiles con las banderas de España y de la Argentina y con gallardetes de los colores nacionales de los dos países hermanos, que cruzaban las calles de lado a lado y con gran profusión. Los alrededores del Palacio, estaban repletos de público y adornados asimismo con banderas españolas y argentinas.

Al entrar la comitiva en la Plaza de Oriente, el público, llevado de su entuisasmo, irrumpió en el recinto de la Plaza de la Armería, a los gritos de "Franco, Perón; Franco, Perón; Franco, Perón"! Poco después de las doce y media, el nuevo embajador argentino, señor Radío, acompañado del primer introductor de Embajadores, Sr. Barón de las Torres; del segundo, señor Merry del Val y del alto personal de la Embajada, fué introducido en el Salón de Embajadores, en el que ya se hallaba Su Excelencia el Jefe del Estado. Detrás del Generalísimo Franco, se encontraban el jefe de su Casa Militar, teniente general Martín Alonso; segundo jefe, general Franco Delgado y los ayudantes de Su Excelencia. A la derecha del Jefe del Estado, se encontraba el Gobierno en pleno y el pre-

(Continúa en última plana)

El VII pleno del Consejo Superior de Investigaciones Científicas

El Ministro de Educación Nacional pronunció un discurso

Madrid, 27.—Hoy ha iniciado sus trabajos el VII Pleno del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Comenzó con una misa del Espíritu Santo en la Capilla del Consejo, que fué oficiada por el Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo Garay. Asistió el ministro de Educación Nacional, don José Ibáñez Martín. También asistieron los Obispos de Vitoria, doctor Ballester; de Túy, doctor López Ortiz; Monseñor Pascual Galindo, Prelado doméstico de Su Santidad y los altos cargos del Consejo, miembros del mismo, directores de Institutos dependientes del Consejo, etc. Inmediatamente al acto religioso, comenzó el oficial, en el salón de sesiones del Consejo Superior. En la presidencia tomaron asiento el ministro de Educación Nacional, ministro de Obras Públicas, general Fernández Ladreda, Obispo de Madrid-Alcalá, señor Leito Pinto, vicepresidente del Instituto para Alta Cultura de Portugal, Obispo de Túy y don José María Alvarez. En los escaños, casi llenos, tomaron asiento las más destacadas personalidades de la vida intelectual y científica de España, entre ellas, el coronel Díaz de Villegas, director general de Marruecos y Colonias; Alcázar, director general de Enseñanza Universitaria; Lozoya, director general de Bellas Artes; Piadoncha, P. Bayle, Casares Gil, Sancho Izquierdo, P. Sepich, don Juan Marcilla Arrazola, Latorre, Entrambasaguas, Otero Navascués, P. Otano y muchas otras.

El ministro de Educación Nacional, Sr. Ibáñez Martín, pronunció un breve e interesante discurso aludiendo a que al comenzar el octavo año de vida del Consejo, de nuevo hay motivo suficiente para dar gracias a Dios, pues la tarea y misión que con la obra intelectual se pensó llevar a cabo, se ha realizado con gran serenidad, entereza y continuidad características de las grandes obras. Definió que el Consejo nació eminente y primordialmente para servir a Dios con sentido nacional, con sentido objetivo y para trabajar bajo la inspiración del Caudillo, con pleno fervor. Se mostró satisfecho e ilusionado porque estas tareas llenan el horizonte de las ambiciones que el Consejo se propuso. Felicitó a todos sus miembros, pues es evidente que todos logran con sus desvelos que no haya actividad ni pensamiento de los que en España no se tenían noticias.

Excmo. Sr. D. José Ibáñez Martín, Ministro de Educación Nacional

Habló a continuación el director general de Marruecos y Colonias, para dar conocimiento del Instituto de Estudios africanos, nacido hace seis meses.

Principalmente aludió a la labor constitucional y a las tres obras editadas y publicadas, una sobre los mozárabes; otra de tesis moral y la última, de tipo jurídico y financiero. También pronunció unas palabras acerca del incremento de la revista «Africa», hace veintitantos años creada por el Caudillo, cuando era jefe de la Legión. Puso de relieve los estudios que actualmente prepara el Instituto de Estudios Africanos y las conferencias que versan sobre los exploradores en Africa negra. Terminó haciendo saber a la presidencia y a los miembros del Consejo del contacto que el Instituto de Estudios Africanos tiene con otras entidades extranjeras que también laboran y se interesan por temas de Africa. Le sucedió en el uso de la palabra el director general de Bellas Artes, marqués de Lozoya, quien informó sobre los cursos celebrados en la Universidad y en el Instituto «Gonzalo Fernández Oviedo», de estudios hispano-americanos.—Cifra.

Del proceso de Monseñor Tisso

El presidente del Estado eslovaco durante la ocupación alemana, Monseñor Tisso, es juzgado como criminal de guerra. En Bratislava, donde se ha constituído el Tribunal ha sido llamado como testigo el Arzobispo de Nitra, Doctor Kmetko, que aparece en la foto en un momento de su declaración

El temporal de nieves en la península

Situación de las líneas ferroviarias según nota de la R. E. N. F. E.

Madrid, 27.—Nota de la Oficina de Información y Publicaciones de la Renfe.

Situación en las líneas con motivo de los temporales reinantes.

Línea de Zaragoza a Caminreal.—Trayecto Cuarte-cuadrante, bloqueada una máquina en el kilómetro 111, detenido correo 1.022, en Cariñena. Sin desgracias personales. Se trabajó activamente hasta dejar la vía libre para toda circulación.

Línea de Calatayud a Barracas y Teruel.—Nevada sin ventisca. Máquinas exploradoras en circulación.

Línea de Zaragoza a Barcelona, por Lérida. La nieve alcanza un espesor sobre carril, de 40 centímetros en Cervera; de setenta y cinco en San Guim, etc. Continúa nevando sin vestisca. Se efectuaron exploraciones con máquinas quita nieves. Se ha reducido la carga en los trenes, en un tercio. Las brigadas de conservación proceden a la limpieza de los aparatos de vía de las estaciones y mantienen vigilancia constante en las trincheras.

Línea de Barcelona a La Tour de Carol. — Continúa el temporal de nieves sin ventisca. Espesor máximo de la nieve en La Molina, 45 centímetros. De Ripoll a Puigcerdá, se efectúan exploraciones con máquinas quitanieves. Suspendida la circulación de automotores.

Línea de Venta de Baños a Santander.—Intensa nevada y ligera ventisca. Se efectúan exploraciones con tres juegos de máquinas. La circulación de trenes es normal.

Línea de Cervera.—Prosigue nevando. Vía libre entre Vilajuiga y Llansa. Entre Llansa y Port-Bou, trabajan máquinas exploradoras. La altura de la nieve es de 1,40 metros, en Port-Bou.

Línea de La Puebla y Tortosa.—se efectúa la circulación con dificultad y retraso. Trenes precedidos de máquinas exploradoras.

Línea de Madrid a Barcelona.—Tren mercancías bloqueado entre Chiprana y Escatrón. Salió máquina de auxilio. El tren correo de Barcelona a Madrid, estuvo detenido por la nieve, más de dos horas, en la estación de Azaila. No hubo desgracias personales. La nieve alcanza en dicha estación, más de un metro sobre carril.

Línea de Puebla de Hijar a Tortosa. — Un tren mercancías quedó bloqueado por la nieve en la estación de Cretas. Se envió máquina exploradoras. No hubo desgracias personales ni averías en el material.

Línea de Barcelona a empalme.—A consecuencia del temporal de mar, en Arenys de Mar, se produjo el hundimiento del camino de acceso al muelle de pequeña velocidad y el hundimiento de la vía general, desapareciendo el paso a nivel y quedando inutilizada la placa giratoria de máquinas. La vía ascendente entre Vilasar y Mataró, quedó libre para la circulación, en régimen de vía única. Por las mismas causas, quedó interceptada la vía general entre Mataró y Llavaneras.—Cifra.

EL TIEMPO QUE HACE

Madrid, 27. — El tiempo. En las últimas veinticuatro horas ha nevado en Cantabria, Galicia, Cuenca Alta del Ebro, Cataluña y algunos puntos de la Cuenca del Duero. Llovió en Baleares y Marruecos. El cielo fué despejando en el resto de España. Al amanecer sólo nevaba en Galicia y Vascongadas, presentándose el cielo despejado en las demás regiones.

Tiempo probable: Nubosidad abundante en las costas del Norte y andaluza con ligeras precipitaciones en las gallegas. Cielo generalmente despejado en el resto de España. Mejoría lenta de la temperatura en el interior, acusada en el Oeste y Sur de España. Vientos muy flojos en la región Oeste y marejadilla en el Norte; moderados del Noroeste en Levante y Baleares, con mar de fondo.

Temperaturas extremas: Máxima de 11 grados en Almería, y mínima de 13 bajo cero en Cuenca. En Madrid: Máxima de 0,6 a las 14 horas y mínima de 3,4 bajo cero a las 7 horas de hoy.—Cifra.

AMAINA EL TEMPORAL MARITIMO EN BARCELONA

Barcelona, 27.—El temporal marítimo iniciado el pasado sábado ha amainado bastante, por lo que el tráfico en el puerto ha sido casi normal. Esta mañana salieron los correos de Palma y de Mahón, y esta tarde lo hará el correo de Génova «Ciudad de Valencia», que tuvo que regresar al puerto el viernes por la noche.

Ha entrado el buque panameño «Hapoin», procedente de Machthil, con un cargamento de 2.230 toneladas de carbón.—Cifra.

CEDE EL TEMPORAL DE NIEVES EN ASTURIAS

Oviedo, 27.—Ha cedido el temporal de nieves en la provincia y luce el sol, aunque la temperatura se mantiene muy baja. La nieve ha comenzado a deshacerse en las partes bajas de la región, pero en la zona montañosa conserva gran espesor, sobre todo, en los puertos de Somiedo y Leitariegos.

En Pajares continúa cerrado el paso por carretera, pues existen puntos donde la nieve alcanza dos metros de altura. Varias brigadas de obreros trabajan para dejar el paso expedito, pero se calcula que, aunque no persistan los temporales, no podrá ser restablecido el tráfico hasta finales de la presente semana.—Cifra.

El primer centenario del ferrocarril en España

Una Junta de Patronato y una Comisión Oficial organizarán los actos conmemorativos

Madrid, 27. — El «Boletín Oficial del Estado» publica también una orden del Ministerio de Obras Públicas, por la que se aprueba, en principio, la propuesta formulada por la Comisión constituída por orden ministerial de 28 de octubre de 1946, para iniciar los trabajos que han de llevarse a cabo en la conmemoración del primer centenario del ferrocarril en España. La preparación y organización de los referidos actos, estará a cargo de una Junta de Patronato y de una Comisión oficial dependiente de la citada Junta. La Junta de Patronato, bajo la presidencia del titular de este Departamento ministerial, estará integrada por el subsecretario del mismo, como vicepresidente y, como vocales, los señores siguientes: subsecretario de Educación Popular, director general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera, director general de Transportes del Ministerio del Ejército, director general del Turismo, delegado del Gobierno para la Ordenación del Transporte, presidente del Consejo de Administración de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, presidente del Consejo directivo de la Explotación de Ferrocarriles por el Estado, presidente del Instituto de Ingenieros civiles, jefe nacional del Sindicato del Transporte y Comunicaciones, presidente de la Diputación Provincial de Barcelona, alcalde del Ayuntamiento de Mataró y presidente del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación. — Cifra.

El Agente General de Colonias de Portugal en Barcelona

Barcelona, 27. — Procedente de Lisboa, ha llegado el agente general de Colonias de Portugal, don Julio Cayolla, en viaje de carácter turístico. Hablando con un grupo de periodistas, el Sr. Cayolla destacó que la misión de su agencia, organismo del Gobierno, tiene por objeto desarrollar la parte económica y cultural del vasto imperio lusitano. Resaltó la gran influencia de las Misiones católicas en la civilización de las poblaciones indígenas y dijo que también es de la competencia de la Agencia General de Colonias el estudio y puesta en práctica de los convenios con España, en lo referente a los productos coloniales portugueses, entre los que se envían a nuestro país copra, palmiste y caucho, este último reexpedido en parte a Portugal, convertido en neumáticos.

Homenaje de los vendedores de periódicos al Director General de Trabajo

Madrid, 27.—Más de trescientos vendedores de periódicos han obsequiado con una comida popular al director general de Trabajo, señor Miranda Junco, para testimoniarle así su gratitud así como también a las jerarquías sindicales nacionales y provinciales que han logrado llevar a la realidad las recientes normas aprobadas por la Dirección General de Trabajo que regulan el funcionamiento del Montepío de Vendedores de Prensa.

Asistieron con el director general de Trabajo, el vicesecretario nacional de Ordenación Social: el subjefe nacional del Sindicato del Papel, Prensa y Artes Gráficas, delegado y secretario provinciales, el procurador en Cortes del Sindicato y otras jerarquías, capataces, corredores y vendedores de periódicos, en número de más de trescientos. También asistieron los ancianos pensionados por el Montepío. A los postres, pronunciaron unas palabras algunos productores, jerarquías sindicales y, por último, el director general de Trabajo.

El acto transcurrió en medio de la mayor camaradería.—Cifra.

EL PLAN QUINQUENAL ARGENTINO

Se han reunido los ministros argentinos y altos funcionarios de Obras Públicas e Industria y Comercio para tratar del plan quinquenal que habrá de llevarse a efecto. La reunión ha sido presidida por el Presidente Perón

Figuras de actualidad

GIUSEPPE SARAGAT

Se ha reunido en Roma el XXV Congreso del partido socialista italiano. El Aula Magna de la Ciudad Universitaria ha sido testigo de la escisión producida dentro del citado partido.

Giuseppe Saragat, del sector moderado, ha sido quien ha promovido la ruptura con el sector comunizante y ha formado otro partido que se llamará Socialista Italiano, Sección Italiana Internacional Obrera. Al mismo tiempo, Saragat ha presentado la dimisión de su cargo al presidente de la República italiana, que obtuvo 401 votos de un total de 468. Giuseppe Saragat ha representado a su país como embajador de Francia.

M.C.D.2022

Dietario

La hora de la correspondencia

La hora de la correspondencia tiene siempre un encanto inédito: cuando suena el pito del cartero nos parece escuchar un toque de atención en el clarín de un misterioso heraldo, antes de descorrer el velo de la buena nueva. La carta que nos entrega el cartero puede encerrar, tal vez, el insospechado secreto que ha de torcer el rumbo de nuestra existencia. ¿Por qué no? Una carta que recibimos una mañana cualquiera, puede significarlo todo en nuestra vida, desde la clásica herencia del tío de América, hasta el cobarde anónimo que nos amenaza de muerte.

Una aureola de fantasía y de misterio circunda ese rectángulo de papel que ostenta nuestro nombre manuscrito. Alguien, más allá de nuestro ámbito provinciano, sabe que existimos. Alguien, telepáticamente, pensó en nosotros y nos dirigió a distancia ese mensaje sin voz, que puede traernos la noticia inesperada, y con ella, el sobresalto, el dolor o la alegría...

Por eso, en el teatro y en la novela -- espejo paseado sobre la vida, por recordar, una vez más, a Saint Royal -- la carta siempre jugó un papel trascendental. Es el recurso más socorrido para hacer saber el desenlace de la tragedía o del drama. El traidor se acusa a sí mismo. El amante, explica las causas de su desamor. Y hay también las cartas comprometedoras, esas cartas envueltas en una tinta azul que la protagonista oculta en su regazo y que no entregará sin lágrimas y sin lucha.

La carta tiene también un halo poético, lleno de esperanza y de ensueños por la mocita enamorada. Todos los días «ella» se asoma a esperar al cartero que ha de traería, con la caligráfia de «él», un eco de su acepto y una nueva promesa de amor... Luego los epistolarios del noviazgo han de dormir en un recóndito anaquel, como testimonio de aquel respiandor idílico que ya sólo es nostalgia y cuyo rescoldo perdura, al correr de los años.

¡Hora anhelante, colmada de expectación y de zozobra, la del recibo de la correspondencia! Ni aún para el hombre de negocios, acostumbrado a la prosa mercantil de las cartas vulgares y escuetas que hablan de cuentas corrientes, de remesas y pedidos, deja de tener el momento de abrir la correspondencia cotidiana, un estremecimiento de curiosidad y de inquietud.

He aquí, por tanto, la hora más acuciantemente esperada durante todo el día: la hora de la ilusión posible, de la fortuna posible, del desengaño o de la bancarrota.

La visita del cartero se aguarda con mayor ansiedad que ninguna otra. ¿Deben, por ello, extrañarnos las quejas que venimos recibiendo acerca del retraso del reparto de la correspondencia en nuestra capital?... Es este un servicio que funciona con evidente irregularidad y casi siempre con retrasos que al comercio, a la industria, a la administración y a los particulares, originan serios trastornos.

Sabemos, sin embargo, que estos retrasos en el reparto de la correspondencia, no son en manera alguna imputables a los carteros, que con elogiable celo se multiplican a sí mismos para mejorar su importante servicio. La causa de tales deficiencias, según se nos informa es la falta del necesario personal, ya que la plantilla de Palencia, si nos han informado bien, debe ser normalmente de catorce carteros y, en la actualidad, sólo hay ocho en activo.

Creemos, que por quien corresponda, deben hacerse las oportunas gestiones para corregir estas anomalías. Que la hora -- tan importante y esperada -- del recibo de la correspondencia no se convierta en una «cola más» que mortifique nuestra paciencia. Esa es, al menos, una legítima aspiración del público y hasta - creemos - un derecho...

MIGUEL ALVAREZ RENEDO
Enfermedades de los pulmones, pleura y corazón
RAYOS X
Valentín Calderón, 12, Entresuelo — Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Confederación Hidrográfica del Duero
Muro, 5. Valladolid
Su Servicio Agronómico en el Vivero de Frutales que tiene establecido en Saldaña de la Vega (Palencia), dispone de FRUTALES SELECCIONADOS, en especial manzanos, para su venta a los usuarios de la Cuenca.

†

LA SEÑORA

Doña Datila García Jubete

falleció en Villarramiel, el día 26 de enero de 1947
A LOS 76 AÑOS DE EDAD
después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Obdulia, Ciriaco (Párroco de San Juan de la Encinilla, Avila), Domy y Gaudencio Serrano García; hijos políticos Indalecio Martín, Ambrosio Rodríguez Antolínez (Secretario de Administración Local) y Victoria Izquierdo; nietos; sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma, por cuyo acto de caridad les quedarán eternamente agradecidos.

Los Ilustrísimos Sres. Obispos de Palencia y Avila, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

La vida en la Ciudad

GOBIERNO CIVIL

Importantes subvenciones para la construcción de viviendas para mineros en Barruelo de Santullán

Ante la gravedad, últimamente agudizada, que desde hace bastante tiempo, venía ofreciendo el problema de la vivienda en Barruelo de Santullán, problema que especialmente afecta a las clases humildes y muy particularmente a los productores mineros, el Excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, don Francisco Abella Martín, ha realizado con insistencia y plausible efectividad, las gestiones necesarias para encontrar una inmediata y satisfactoria solución al asunto y como resultado de sus constantes diligencias, las dificultades han quedado allanadas y tan acuciante necesidad para las familias de los obreros que trabajan en aquella zona minera, va a quedar plenamente resuelta.

Las gestiones realizadas por el señor Abella Martín y terminadas de forma favorable, durante su última estancia en Madrid, han tenido como resultado el que el Excmo. señor ministro de Trabajo, señor Girón, haya firmado y resuelto a satisfacción el expediente de concesión de una subvención de 250.000 pesetas, con destino a la inmediata construcción de un bloque de viviendas para los mineros de dicha zona carbonífera.

Esta importante concesión ha sido ya comunicada oficialmente al Excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia y el señor Abella Martín, deseoso de completar la resolución del problema de la vivienda para los mineros de Barruelo de Santullán, ha concedido a su vez, con el mismo propósito, una subvención de 50.000 pesetas que será invertida en la adquisición de los solares, sobre los que se edificará el referido bloque, cuyas obras de construcción, podrán comenzar inmediatamente, de conformidad con el interés que en ello ha puesto nuestra primera autoridad provincial.

La concesión de estas dos importantes subvenciones y con ello, el que la resolución del problema de la vivienda para obreros mineros, ha de ser una realidad en muy breve plazo, ha causado gratísima impresión en Barruelo de Santullán, lo que se ha traducido en entusiastas felicitaciones para el señor Abella Martín, por parte de las autoridades locales y de los productores mineros de aquella zona, felicitaciones a las que, públicamente, nos adherimos, ante la satisfactoria solución de las gestiones que con tanto interés, como actividad ha venido realizando el Excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia.

AYUNTAMIENTO

—o—

Nuevas horas para la vacunación en la Casa de Socorro

CASA DE SOCORRO.—A partir del día de hoy, y por haber disminuido notablemente el número de personas que acuden a la Casa de Socorro para vacunarse contra la viruela, se han fijado las horas de una a dos y de seis a ocho de la noche.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Importante para los dueños de viviendas y locales de negocios subarrendados

Disponiendo el segundo párrafo del apartado 2) de la letra B) de la Ley de Bases de Arrendamientos Urbanos que lo que él estatuye rige desde su promulgación, se advierte a los propietarios de la jurisdicción de esta Cámara, que posean cuartos subarrendados en primero de octubre de 1946, con seis meses de anterioridad, que pueden exigir del arrendatario de los mismos, a partir del 20 del corriente, un aumento sobre la renta que en aquella fecha pagasen del 50 ó del 25 por ciento, según que el subarriendo fuera total ó parcial y en tanto éste subsista.

Se recuerda nuevamente a los señores propietarios, que sobre estas cuestiones pueden informarse gratuitamente en la Asesoría Jurídica de esta Corporación, los días y a las horas de consulta.

El Presidente, *Fulgencio García Germán.*

Relación de cubiertas y cámaras adjudicadas por la D. G. O. T. en la Agencia de Neumáticos

FELIX DEL PASO

PALENCIA

Adjudicatario	Domicilio	Cub.	Cám.	Medida	Marca
D. Pedro Castrillo	Ampudia	5	3	130 x 40	Michelín
D. Artemio Herrero	Buenavista	2	1	34 x 7	íd.
Dña. Milagros Sancho	Palencia	4	2	34 x 7	íd.
Dña. Lucía Fuente	Id.	3	2	5'50 x 15	íd.
D. Mariano Zapata	Id.	2	1	600 x 21	íd.
D Felipe Primo	Id.	4	2	8'25 x 20	íd.
Forjas de Elorrio	Saldaña	4	2	4'75 x 17	Continental
D. Daniel Franco	Carrión	3	1	32 x 6	íd.
D. José Barragán	Baltanás	4	2	600 x 16	Pirelli
D. Luis Peña	Palencia	3	2	12 x 45	íd.
D. Fidel de Diego	Id.	2	1	14 x 45	íd.

En las marcas MICHELIN, PIRELLI, FIRESTONE, GALINDO y CONTINENTAL, puede cursar sus peticiones en esta Casa.
SOLICITE IMPRESOS

SUCESOS LOCALES

DENUNCIA POR HURTO.—Ante la Comisaría de Policía, se presentó Hipólita Franco Martínez, de 32 años, sirviente del Hotel Comercio, para denunciar que del cajón de una mesa que está colocada en la habitación de la servidumbre, la han desaparecido 35 pesetas de su propiedad y otras 75 de su compañera Asunción Ortega Monje.

Añade la denunciante, que sospecha haya sido el autor de la sustracción, un individuo a quien desconoce, y cuyas señas ha facilitado, a quien ha sorprendido en la escalera de la fonda y que, al darse cuenta de que era una sirvienta del establecimiento, se ausentó precipitadamente.

La denuncia ha pasado al juzgado de Instrucción y la Policía realiza gestiones para conseguir la detención del individuo aludido.

MALEANTE A LA CARCEL.—Detenido por los agentes de la Policía, un individuo sospechoso que transitaba por las calles de la ciudad, se le condujo a la Comisaría, donde pudo ser identificado como Bernardo Carrascal Santos, de 50 años (a) «El Unamuno», natural de Zamora y sin domicilio fijo.

Este sujeto, fichado como maleante y conceptuado en la ficha de hábil carterista y descuidero, ha pasado a la cárcel para sufrir 25 días de arresto, que le ha sido impuesto por el Excelentísimo señor Gobernador Civil de la provincia.

«CAMARON QUE SE DUERME»...—Acometido de irresistible sueño, Luis Gómez Alonso, de 29 años, que se hallaba en una de las cantinas establecidas en la Plaza Mayor, se quedó profundamente dormido.

Pero ,al despertar, se encontró con la desagradable sorpresa de observar que le habían sustraído el reloj-pulsera que llevaba puesto y que valora en unas 250 pesetas.

Luis Gómez, se ha presentado en la Comisaría de Policía para denunciar el caso, significando que ignora quién haya podido ser el autor de la sustracción, si bien sospecha en determinado individuo, cuyas señas ha facilitado a los agentes.

La denuncia ha pasado al Juzgado correspondiente.

SANTIAGO MORO
MEDICO- PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral. 110, 2.º-Telf., 451

Desde mañana se despacharán invitaciones para el "Baile de la Prensa 1947"

Los palcos que ya han sido reservados podrán también recogerse en la taquilla del Principal

Esta vez no es necesaria la propaganda... En los círculos distinguidos de la capital no se habla de otra cosa que del próximo «Baile de la Prensa 1947» que, como ya saben nuestros lectores, se celebra el sábado en el Teatro Principal, transformado para esa noche en una suntuosa y magnificente sala de fiestas.

Decir que la animación no tiene precedentes no es esgrimir un tópico propagandístico. Es decir, lisa y llanamente una estricta realidad.

Y buena prueba de que así es, la encontramos en la extraordinaria demanda de invitaciones que ya se ha recibido. En cuanto a los palcos, son ya escasísimos los que quedan disponibles.

Para la mejor organización y evitar sorpresas de «última hora» se ha acordado poner a disposición del público las invitaciones y palcos que ya se han solicitado en la taquilla del Principal, a partir del martes.

La Comisión organizadora está ultimando todas las gestiones encaminadas a dar el máximo aliciente al grandioso «Baile de la Prensa 1947» que ha conseguido atraer la atención regional, como la cumbre de las fiestas de sociedad que se celebran durante el año.

Hoy podemos afirmar que el éxito está garantizado y que el «Baile de la Prensa» no sólo estará a la altura de los anteriormente celebrados, sino que batirá —por decirlo en «argot» deportivo— su «propia marca».

Para la Tómbola continuamos recibiendo diariamente gran número de valiosos regalos. Es esta una prueba de estimación y aprecio hacia la Prensa que nunca podremos agradecer en todo lo que vale.

He aquí una nueva relación de obsequios recibidos que añadir a la ya larga lista que hemos venido publicando:

—De la Delegación Provincial de Sindicatos, 250 pesetas.

—De la renombrada fábrica de galletas, bizcochos y gaufrets «La Perla de Alar», de nuestro querido amigo, don Siro Fernández, una caja con estuches de sus riquísimas galletas especiales.

—Del prestigioso ingeniero director de la Granja Experimental Agrícola, don Ramón Pelay Asín, un magnífico cuadro religioso.

—De la popular Casa de confecciones, ropa blanca y punto «El Capricho», una preciosa muñeca.

—De la conocida y palentinísima Juguetería y Laboratorios fotográficos para aficionados, del que es propietario nuestro antiguo compañero en la Prensa, don Albino R. Alonso, seis valiosas muñecas.

—Del Delegado-Inspector de la Sociedad General de Autores de España, una elegante escribanía.

—Del culto ingeniero don Luis Merino Ballesteros, una pluma estilográfica con estuche marca «Odine».

—De la Sociedad «Productos Lácteos I. R. del Baztán», arrendataria de «Queserías Palencia», una magnífica carpeta de escritorio, estilográfica y artístico portalibros.

—De la antigua e importante fábrica de tejidos y mantas de lana «David Rodríguez S. A.» una soberbia manta que acredita la tradicional industria palentina.

—Del acreditado y céntrico «Hotel Castilla», del que es propietario nuestro estimado amigo don Jesus Cantera, dos vales para dos comidas en su conocido restaurante.

—De la popular Casa «Diccles», coloniales y vinos, vale por un cántaro de vino clarete especial.

Sirvan estas líneas de acuse de recibo y testimonio de agradecimiento en nombre de la Asociación de la Prensa.

Los trajes más elegantes,
las camisas de postín,
gabardinas y corbatas,
si quiere que sean buenas,
cómprelas donde MARTIN.
Mayor, 86. — PALENCIA

En la Escuela de Artes y Oficios

Reparto de premios y diplomas

El sábado, a las ocho de la noche, se celebró en la Escuela Oficial de Artes y Oficios el reparto de premios y diplomas a los alumnos más aplicados y distinguidos del curso de 1946-47.

Presidió el acto el culto y activo Director de la Escuela y Académico de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, don Mariano Timón Ambrosio, que tenía a su lado a los señores profesores y maestros de Taller, viéndose el salón completamente lleno de alumnos y alumnas, a los que acompañaban los padres y familiares de los mismos.

El Sr. Timón pronunció breves palabras de salutación y enhorabuena a todos los que por su aplicación y aprovechamiento han logrado obtener los primeros puestos y premios durante el curso pasado. Hoy, como véis— dijo —nos reunimos aquí en familia, por la escasez de local, pero, Dios mediante, en el curso venidero nos hallaremos ya en el nuevo edificio de la Escuela, que es el del antiguo Dispensario provincial de Higiene, cuyas obras de adaptación van a dar comienzo. Allí, gracias a la munificencia del Ministerio de Educación Nacional y a las gestiones llevadas a cabo por el Excmo. señor Gobernador Civil en unión de esta Dirección, tendremos un magnífico centro que será de los primeros en su clase. Ello ha de animarnos a todos a trabajar con denuedo y a vosotros a laborar y estudiar con entusiasmo para responder a los sacrificios del Estado por la Educación e Instrucción del obrero y del artesano, por la grandeza y la felicidad de nuestra querida Patria. Fué muy aplaudido.

REPARTO DE PREMIOS. — Seguidamente el Secretario de la Escuela profesor don Jesús F. Lomana, fué leyendo los nombres de los alumnos premiados, que fueron pasando a recoger de manos de la presidencia sus premios y galardones. Se concedieron los siguientes:

PREMIOS DE MERITO Y ASISTENCIA

Dibujo Artístico y Composición decorativa (pintura).—Señorita María Cabeza Castrillo y don Luis Fernando Martínez, premio de Mérito, Srta. María del Carmen Buey, de Asistencia; don Florencio Martín Aparicio, de Asistencia; y don Carlos López Villa, de Asistencia.

Dibujo Lineal.—Don José Ortega Herrero, de Mérito; don José García Maltrás, de Mérito; don Jesús Agüera Sánchez, de Asistencia; don Pedro González Gijón, de Asistencia; y don Ezequiel Caballero Alonso, de Asistencia.

Modelado, Vaciado y Composición decorativa (Escultura).—Don Jesús Domínguez Maestro, de Mérito; y don José María Pérez Plaza, de Asistencia.

Gramática Castellana y Caligrafía.—Don Tomás Mier Pérez, de Mérito; don Angel Vivar Rodríguez, de Asistencia; y señorita Mercedes Melgar Alejandro, de Asistencia.

Aritmética y Geometría prácticas y Elementos de Construcción.—Don Ezequiel Caballero Alonso, de Mérito; y don Santiago López Lasaga, de Asistencia.

Elementos de Mecánica, Física y Química.—Don Carlos López Vila, de Mérito; y don Arturo Andrés Alonso, de Asistencia.

Metalistería Artística.—Don Moisés Abril González, de Mérito; don Valentín Alonso Madrigal, de Merito; don Víctor Aguado Hermoso, de Asistencia; don Rodrigo González Gil, de Asistencia; y don Mariano Porro Villarroel, de Asistencia.

Carpintería Artística. — Don Anselmo Meña Corral, de Mérito; don Luis F. Martínez F. Comenzana, de Asistencia; y don Julián García Gutiérrez, de Asistencia.

PREMIOS EXTRAORDINARIOS

De Religión.—Don Jesús Agüera Sánchez, Premio Extraordinario, 50 pesetas; don Enrique Peña Román, Accésit, 25; don Miguel Sendino Andrés, Accésit, 25.

De Gramática Castellana y Caligrafía. — Don Ezequiel Caballero Alonso, Accésit, 25; don Arturo Andrés Alonso, Accésit, 25.

De Elementos de Mecánica, Física y Química.—Don Emilio López López, Premio Extraordinario, 50.

De Aritmética y Geometría prácticas y Elementos de Construcción.—Don Pedro González Gijón, Premio Extraordinario, 50.

De Dibujo Artístico y Composición decorativa (Pintura). — Don Nemesio Rojo Muñoz, Premio Extraordinario, 50.

De Dibujo Lineal. — Don Félix González Varas, Accésit, 25; don Manuel Trigueros Villalvilla, Accésit, 25.

De Carpintería Artística. — Don Exiquio Fernández Morrondo, Premio Extraordinario, 50; don Angel Fernández Cantero, Accésit, 25.

De Metalistería Artística. — Don Abel Noé Beltrán Farrán, Premio Extraordinario, 50; don Cecilio Lamoca Andrés, Accésit, 25.

No basta un braguero

o vendaje corriente para contener la hernia, es necesario un modelo exprofeso para cada caso. El Super Obturador HERNIUS, por su técnica, precisión y comodidad, no tiene igual. Vea todo lo que existe, antes de visitarnos y podrá juzgar su diferencia. Bajo medida, molde y prescripción facultativa (C. C. 9002).

VISITA EN PALENCIA: «G. O. «HERNIUS», atenderá en Palencia el día 31 del corriente, de diez a una, en el CONSULTORIO DEL MEDICO ISAAC BLANCO, Avenida José Antonio Primo Rivera, 1, 1.º

Gabinete Ortopédico **HERNIUS** — Rambla Cataluña, 34, BARCELONA — Montera, 30 pral. MADRID.

Religiosas

La solemne Novena a Nuestra Señora de la Calle, Patrona de Palencia

Con esplendor extraordinario ha dado principio en el templo parroquial de la Virgen de la Calle, el novenario anual en honor de la Patrona de nuestra ciudad. Presenta la iglesia el aspecto de las grandes solemnidades, luciendo magnífica iluminación eléctrica, destacándose la imagen de la Reina de los Angeles en su hermoso trono, adornada con bellas flores.

En el ejercicio de la tarde, al que acude numerosa afluencia de fieles, ocupa la cátedra sagrada el elocuente orador, distinguido paisano nuestro, Dr. don Justo Novo de Vega, canónigo archivero de la S. I. Catedral de Málaga; sus sermones, de profunda doctrina cristiana, llaman poderosamente la atención del auditorio. La Capilla de Música del templo catedralicio, reforzada con escogidos elementos de orquesta, interpreta todas las tardes preciosos motetes y al final de los cultos la Salve popular.

—o—

CADA NEGOCIO, **tiene su tiempo para hacer balance, para hacer cuentas; así, el negocio de tu salvación, tiene tiempo señalado para ajustar cuentas con Dios. Si tú joven de Palencia, no piensas hacerlas en Ejercicios Espirituales, interna, no dejes de asistir a los que tu Congregación de Hijas de María, tu Consejo Diocesano de Acción Católica te proporcionan en San Francisco los días 9 al 16 de febrero, a cargo del R. Padre Jesús Moneo, S. J.**

Diario de Avisos

CARTELERA

PRINCIPAL. — En sesión tarde y noche: «Mi mujer es un misterio».
NOVEDADES: «¡Hijo mío, hijo mío!».

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 25 de enero de 1947.

Premiado con 25 pesetas, número 010 y con 2,50 pesetas, todos los terminados en 10.

ESTADO DEL TIEMPO

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 692,8. A las 8 de hoy, 696,8.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 0,4. Mínima de hoy (bajo cero), 6,0.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, N. N. O. A las 8 de hoy, calma. Fuerte helada.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS.—Fernando Arroyo Ordóñez, de Gaspar y María Concepción, Avenida José Antonio, 2; María del Carmen Ruiz Fernández, de José y Cecilia, Martín Calleja, 40; David Rodríguez Candelas, de David y Concepción, Barrio de la Prosperidad; Pablo Segundo González Alonso, de Segundo y Concepción, Valentín Calderón, 5; José María Serrano de la Fuente, de Fidel y María, Plaza de A. Calderón; Ricardo García Ramos, de Heliodoro y Concordia, Santa María de la Cabeza, 21 y Francisco Javier Granado Niño, de Ildefonso y María Cruz, Plaza de A. Calderón.

DEFUNCIONES.—Cándida del Campo Alaric, de 4 meses, Mancornador, 5; María García Fernández, de 66 años, soltera, Juan de Castilla, 4; Aniana Aguado Sánchez, de 71 años, viuda, San Marcos, 20; Heliodoro Ibáñez García, de 64 años, casado, Carretera de Valladolid; Jesús Caballero Nieto, de un año, Carretera de Magaz; Benigno Rubio Antolín, de 80 años, viudo, Asilo; Gregorio Villa Quintero, de 16 meses, Carretera de Valladolid y Honorio Alvarez Quiñones, de 56 años, soltero, Barrio del Cristo.

Carnet de sociedad

BODA. — Han contraído matrimonial enlace en la Capilla del Sagrario de la S. I. Catedral, el culto médico forense y titular de Villamediana, don Santiago Sendino y la bella y simpática señorita doña Antonina Alvarez, maestra nacional. Bendijo la unión el M. I. Sr. don Amancio Gaona, Canónigo Penitenciario, que pronunció una sentida plática y fueron padrinos en la nupcial ceremonia doña Antonina Marcos, tía de la novia, y don Mariano Sendino, alcalde de Cordovilla la Real, hermano del novio.

Firmaron el acta como testigos por parte de éste, su hermano político el doctor don Antonio del Río, estimado amigo nuestro; don Rafael Masa, maestro nacional de Cordovilla, y don Angel Adán, veterinario de Villamediana, y por parte de la desposada, don Lucio Díez Quijada, farmacéutico de esta última localidad y don Eleuterio Riol, maestro de Valdeolmillos.

Terminado el acto, los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados en el Hotel Iberia.

Los nuevos esposos, a los que deseamos muchas felicidades, salieron con dirección a distintas capitales del Norte y Centro de España.

Los Misioneros palentinos de Indochina

El R. P. Prior de los Dominicos de nuestra capital, nos comunica que no se tiene información alguna hasta el presente sobre los Religiosos palentinos de su Orden que misionan en Indochina, siendo por tanto prematuras las noticias sobre su muerte o desaparición. El Ministerio de Asuntos Exteriores ha ordenado—como indicábamos el sábado—se practiquen gestiones para averiguar la suerte que han corrido nuestros paisanos con motivo de las luchas entre las tropas francesas y los insurgentes vietnamitas.

LETRAS DE LUTO

Se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la distinguida señora doña Patrocinio Puertas Cembrero, viuda del ilustre palentino don Emilio Meneses, hijo predilecto y natural de Villamuriel de Cerrato, gran orfebre que nos legó obras maravillosas, realizadas con la plata que lleva su nombre.

La señora Puertas Cembrero murió en Madrid, rodeada del cariño de los suyos y del afecto de sus numerosas amistades. Dama virtuosa, de trato exquisito y muy amante de nuestra tierra, esposa modelo que supo educar esmeradamente a sus hijos en los santos principios de la Religión Cristiana, la paz y el recto obrar presidieron su conducta y en su generosidad sin límites, hallaron todos los que le buscaron, su valioso apoyo y el necesario consuelo. Por eso su muerte fué sentidísima y al evocar su nombre en este día reiteramos a sus afligidos hijos don Leoncio, doña Teresa, don Agustín, Excmo. Sr. Don Fernando Meneses (Marqués de Buenavista), doña Luisa y Excmo. Señor don Enrique Meneses (Conde de Miñate); hijas políticas; nietos; nietos políticos; biznietos, sobrinos y demás respetable familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento, a la vez que rogamos a los lectores una oración por el descanso eterno del alma de la finada.

Las misas de sufragio se han celebrado en Madrid, Palencia, Villamuriel y otras localidades.

—Ha entregado su alma a Dios en Perales, doña Petronila Deán Cuesta, de afable carácter y bondadoso trato, muy querida de todo el vecindario.

A su desconsolado esposo don Gregorio Antolín Aparicio; hijos; hermanos políticos y familiares, testimoniamos nuestro sentido pésame.

—Ha fallecido en Villarramiel, doña Datila García Jubete, de acrisolados sentimientos caritativos y cristianos y singulares dotes de bondad.

Muy sinceramente acompañamos en el dolor que les aflige, a sus desconsolados hijos doña Obdulia, don Ciriaco (Párroco de San Juan de la Encinilla (Avila), doña Domy y don Gaudencio Serrano García; hijos políticos; nietos y demás apreciable familia.

ENSEÑANZA

PROXIMO CONCURSO DE TRASLADOS. — Según nuestras noticias, en breve se anunciará otro concurso de traslados. Deducimos esto de una circular que la Dirección General de Primera Enseñanza ha enviado a las Delegaciones Administrativas, solicitando relación de las vacantes existentes en cada provincia, que seguramente saldrán a concurso de traslado para su provisión definitiva.

Ignoramos las normas que regirán en este concurso que se espera va a ser anunciado.

La lista definitiva de vacantes de esta provincia la publicaremos en nuestro periódico en el momento en que esté confeccionada.

M.C.D.2022

Página semanal deportiva de "Diario-Día"

La primera victoria de Portugal sobre España en el XVII encuentro entre ambos

PALENCIA	ALBACETE
0	1

Ha desaparecido de La Balastera el maleficio que tenía contra los visitantes

En la primera parte dominó el Palencia, pero sin eficacia, y en la continuación fueron superiores los forasteros

Es la primera derrota, en partido oficial, que ha tenido en este campo desde su inauguración

Era una monotonía el asistir a La Balastera. Todos los equipos forasteros que desfilaban por nuestro campo, perdían. No sabemos si era por cortesía o porque no podían hacer otra cosa. Lo cierto es que las cosas tenían muy poca variación. El ver siempre ganar a los mismos, no es aliciente.. Y en La Balastera no ganaba nadie más que el Palencia. La cosa, era ya, muy sosita...

Tenía que llegar la variación, porque en ella dicen que está el verdadero gusto. Y por primera vez desde que se inauguró La Balastera perdió el Palencia. Surgió la «sorpresa», con lo que el campo fatídico para los onces que nos visitan, ha dejado de serlo, y de ahora en adelante cuando acudamos allí no sabremos de antemano—como sucedió hasta aquí—quién será el vencedor. Ahora, pues, empieza la verdadera emoción en La Balastera...

El equipo "Albacete Balompié" que por primera vez jugaba en La Balastera, y que venció al "Palencia" por 1-0

Se aunaron muchos factores para que la sentencia de muerte dada a todos los conjuntos que nos visitaban, volviese las tornas. Entre estos factores, nosotros aludiremos a varios, a los más importantes.

En primer lugar, vaya por delante que el Albacete venció, porque méritos tiene para hacerlo. Es un conjunto muy igual, muy codicioso, con mucho juego, sin individualidades, pasan la pelota con bastante velocidad y acierto y no tienen la menor duda a la hora de levantar el gatillo, y el disparo sale siempre sin contemplaciones. Todos esos ingredientes, envueltos con la gran voluntad de unos muchachos que llevan dentro de sí mucho juego, como nos lo demostraron en la tarde del domingo, se traducen en la posibilidad de obtener victorias tan merecidas como la pasada en Palencia frente a nuestro titular. Y, hasta pensamos que esta no ha de ser la única victoria que alcancen fuera de su casa. Sobresalieron en esta tarde el acoplamiento perfecto de la vanguardia —a nuestro juicio la mejor línea— superando Porro a Kike, si bien es verdad que el juego se cargó por el lado del primero y así, forzosamente, tenía que lucirse más; con dos interiores muy bullidores, mejor Villar que su compañero, y un delantero centro que aunque no era Urrea, el célebre ariete, por lo menos no desentonó. La línea media estuvo bien, sobresaliendo a nuestro juicio, Panadero. Firme defensa, segura y colocada y un portero discreto que esta tarde cumplió muy bien, aunque hay que confesar que en algunas ocasiones le acompañó mucho la suerte. Un conjunto, repetimos, que mereció la victoria por juego y por entusiasmo.

Claro está que, aunque parezca perogrullada, el Albacete jugó mucho porque le dejó jugar el Palencia. Que otro cantar le cantara si el equipo morado hubiera tenido una tarde mediana, ya que la que nos dió fué francamente mala. Había empezado bien el once morado. Se aprovechó algo—no mucho—del error, a nuestro juicio, del Albacete de elegir en contra del viento en la primera mitad, pensando acaso en que en la continuación el sol molesta a los que están sobre la portería que está próxima a la salida del campo, y en ello no les faltaba razón. Pero, ¡ay!, que si en la primera parte, cuando dominaba el Palencia tiene el acierto de marcar un par de golitos—y ocasiones les sobraron para haberlos hecho y aun en mayor número— entonces la dificultad solar se podía salvar muy bien en la continuación y el partido no hubiera quien lo levantase por el lado forastero. Pero el Palencia—lo hemos dicho en varias ocasiones y de distintas maneras—tiene una delantera poco eficaz. El domingo podemos cambiar el «poco» por el nula. Fué absolutamente nula nuestra vanguardia en la hora del remate. Todos empezaron con unas «precauciones» que no nos explicamos porque los albaceteños no jugaban bruscamente, ni mucho menos. Pero bastantes balones se perdieron por mirar más al contrario que al esférico. Así es difícil marcar. Como es difícil hacerlo viendo pasar los balones ante la portería contraria sin que haya un quinteto que se lance—todos, todos, no sólo uno—al remate fulminante. Así, ¿cuántas ocasiones pasaron sin un rematador?

Era, pues, lógico, que si fracasaba la delantera al marcar, había el peligro de que los dos puntos se esfumasen, porque el contrario no era cojo...

Pero no sólo la delantera estuvo mal. La media tuvo una actuación gris; esta vez se partió por el lado de Areizaga, el más bajo de los tres. Fueron vanos los esfuerzos de Santi y la voluntad de Panchulo, para taponar lo que estaba descubierto. Podrá decir Areizaga que estaba mal apoyado, pues Larrazábal tuvo una de sus peores tardes, y así el equipo se resquebrajaba por ese lado por los citados y por Tines, y por el otro en Wunch y Las Heras. Como se ve, un conjunto de fallos individuales, motivaron, como es natural consecuencias, el desengrane de todo el equipo que como tal, no funcionó sino en la primera parte en que pudo asegurarse el encuentro a su favor porque dominaron bastante y tuvieron en sus pies el gol hecho varias veces y las desperdiciaron. No cabe duda que el Palencia tuvo una tarde mala. Una tarde que se diferenció muchísimo de la que hicieron frente al Pontevedra, y, en otro orden —en el de la codicia— frente al Valladolid.

Otro factor, «en baja forma», fué el público... Ya sé que esto no les va a gustar a muchos. Pero el cronista debe decirlo. El público palentino, no admite variaciones. Quiere ver ganar siempre a su equipo. Cuando salió el once morado, le aplaudió. En los muchos momentos de acoso a la meta albaceteña, también exteriorizó su alegría y sus aplausos. Pero, se cansó. Como no llegaba el gol, salió a relucir el descontento, el mal humor, el gesto adusto. Y a partir de entonces, cada vez que un jugador fallaba una pelota, se daban muestras de desagrado, con lo cual acabaron por desconcertar al equipo todo. Y cuanto más tiempo pasaba, más se acentuaba esa nota arisca y aumentaba el desconcierto de los muchachos que defendían los colores morados.

¿Y por qué todo? Pues porque llegó el gol en contra. A partir de allí no sonó un aplauso en honor de los palentinos, ni un hurra en su aliento. Era entonces cuando los necesitaban. Además ¡si faltaban 38 minutos para finalizar! ¿Es que en aquellos 38 minutos, si el público se hubiera dedicado a animar al Palencia —¡cómo recordamos casos parecidos en campos forasteros que consiguieron así levantar un encuentro!—tras del ánimo, no podía haber llegado el empate? Y si éste llega, que no era cosa tan difícil, la victoria podía también haberse alcanzado. Ni cualidades, ni clase, ni tiempo faltaban para ello. Pero no fué así. Reconozcan todos que si seguimos por el camino de la desmoralización, no será esta la primera derrota que veamos en La Balastera.

Empate a cero en la primera parte, en la que dominó bastante más el Palencia que desperdició muchas ocasiones de marcar, algunas encima de la boca de gol. En esta primera mitad, salvo tres o cuatro tiros peligrosos del Albacete, los restantes avances se contrarrestaron con relativa holgura.

En la segunda parte, el Albacete, salió con una codicia grande. Se veía que buscaban el gol afanosamente. Y pronto, pronto. Había que resolver el partido rápidamente. Un saque de esquina a su favor a los siete minutos, lo centra Kaki y Villar, muy oportuno mete el pie en medio de un frontón de jugadores, y manda el balón a la red, después de dar en el larguero. Fué un tiro de suerte, desde luego, porque en la forma que estaban los jugadores era muy difícil haberlo empalmado así. Pero la rapidez con que lo hizo mereció el gol.

A partir de entonces, el Albacete presionó más que en la primera mitad, aunque alternaban bien la táctica del dominio con echar balones fuera y perder tiempo siempre que la ocasión se presentaba. El Palencia, entonces, se desconcertó bastante y el público empezó a desfilar del campo cuando faltaba muchísimo para terminar. Que ese fué todo el apoyo que muchos palentinos le dieron el domingo.

En fin, 0-1 y la primera derrota en partido oficial que se registra en La Balastera por parte del Palencia desde que se inauguró este campo.

Munguía tuvo un arbitraje sin dificultades porque ambos equipos jugaron limpia y noblemente. Alineó así a lo sequipos:

ALBACETE. — Payá; Bravo, Nicanor; Panadero, Bellot, Sáez; Kaki, Ventura, Martín, Villar, Porro.

PALENCIA. — Garcés, Larrazábal, Garín; Areizaga, Santi, González; Tines, Herrero, Las Heras, Wunch y Noguerales. *Perico D.PORTES*

Extravío de una vaca
de 10 años, pelo negro, copa parda de lomo, será gratificado a quien dé detalles.
CESAR LOPEZ
Salinas de Pisuerga

RESULTADOS Y CLASIFICACIONES

TERCERA DIVISION

SEGUNDA FASE

GRUPO PRIMERO

Resultados:

Tomelloso - Pontevedra (suspendido)
C. Leonesa-Valladolid .. 1-3
PALENCIA-Albacete 0-1
Salamanca-Lucense 3-0

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
1.-Albacete	3	2	0	1	4	2	4
2.-Valladolid	3	1	2	0	5	3	4
3.-PALENCIA	3	1	1	1	2	1	3
4.-Salamanca	3	1	1	1	6	5	3
5.-Pontevedra	2	1	0	1	3	3	2
6.-C. Leonesa	3	1	0	2	6	7	2
7.-Tomelloso	2	1	0	1	4	5	2
8.-Lucense	3	1	0	2	2	6	2

SEGUNDO GRUPO

Resultados:

Badalona-At. Zaragoza . 1-0
Arenas G.-Júpiter 2-3
Arenas Z. - Indauchu (suspendido).
Burgos - Osasuna (suspendido).

Aplazamos dar la clasificación hasta que se celebren los dos encuentros suspendidos.

TERCER GRUPO

Resultados:

Elche Huelva 5-2
Mestalla-Cádiz 1-0
Melilla-Segarra 2-0
Alicante-Jiennense 1-1

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
1.-Elche	3	2	1	1	10	6	5
2.-Mestalla	3	2	1	0	9	6	5
3.-Melilla	3	2	0	1	6	4	4
4.-Cádiz	3	1	1	1	5	4	3
5.-Segarra	3	1	1	1	5	6	3
6.-Jiennense	3	0	2	1	4	5	2
7.-Alicante	3	0	2	1	4	5	2
8.-Huelva	3	0	0	3	5	12	2

DORRONSORO CRUZ
ESPECIALISTA DEL APARATO DIGESTIVO
(Estómago, Hígado, e Intestinos)
De Valdecilla, Dispensario de la Cruz Roja y de la Escuela de Patología Digestiva. (Sanatorios Cantabria y Nuestra Señora del Carmen), Santander
MEDICINA Y CIRUGIA
Consulta: Mañana, de 11 a 2; tarde, de 4 a 6
José Antonio, 47, segundo, derecha. Teléfono, 471

RAFAGAS

Un dato para la Historia:

El "Albacete" ha sido el primer equipo que, en competición oficial ha conseguido derrotar al D. F. N. Palencia en "La Balastera".

Es todo un privilegio.

Este partido será recogido en las crónicas de la ciudad manchega con el título de "El orgullo de Albacete".

¡Bueno!...

¡No vale coger rabietas!

¿A que es usted también uno de esos hinchas "hiperestésicos" que han roto ya el "carnet"?

¡Que no se diga!

Aunque, después de todo, es natural...

La "hinchada" palentina es una de las más impresionables, vehementes y contradictorias que gritan en los campos de fútbol. Asciende a la estratosfera del más desenfrenado optimismo o desciende al negro precipicio de la desesperación. Y todo por una sola actuación de su equipo.

¡Menos nervios, queridos!

Hay que conocer la psicología del fútbol...

Nos convenía perder el "aire de gallito" que nos acompañaba a todas partes.

El empate de Valladolid, tuvo la culpa de la desastrosa actuación del domingo.

Los muchachos salieron a "La Balastera" un poco en plan de "divos" y se encontraron con un enemigo bravo y codicioso que acertó a quitarles el tipo de "mandamás", para varios partidos.

Que ya vamos teniendo muchas horas de vuelo en esto del balompié...

¡Cuidado con lloriquear!...

¡Cuidado con rasgarse las vestiduras!

Y acordémonos de otra tarde aciaga en "La Balastera". Tras de la copiosa derrota de Mieres, el empate a domicilio del "Juvencia" de Trubia, uno de los mediocres del Grupo.

Aquellos dos "desastres" iniciales nos dieron el título de Campeón...

¡Quién sabe si la derrota del domingo nos lleva en "sleeping" a Segunda!

El "Palencia", señorial, dominador y majestuoso de otras tardes, salió el domingo disfrazado de Villaperejil F. C.

Uno de la tribuna no salía de su asombro viendo jugar en la segunda parte al "Albacete".

¡Observa bien a ese medio ala!... ¡Fíjate en el medio centro!... ¡Fíjate como cortan!

Y yo le respondí con cara de ingenuo:

—¿Cómo quieres que no corten si son "los de las navajas"?

¡Bien!

Ya está todo discutido: el "Palencia" precisa remover algunas líneas. En la vanguardia y en la zaga. ¡O renovarse o morir!

¡Esto no volverá a suceder!

Ayer todos los jugadores "morados" tenían caras de arrepentidos.

Y el domingo han prometido irse todos a "El Calvario".

¡A hacer penitencia!

ITURRALDE

CONTABILIDAD la especialidad mejor retribuída en oficinas particulares y Centros oficiales. Apréndala **por correspondencia** en su propia casa, en los ratos libres, con el mejor método conocido.
Pida folleto gratis hoy mismo.
ACADEMIA CCC Apartado 108 SAN SEBASTIAN

El triunfo portugués fué merecido y batió al español por cuatro a uno

Bañón, lesionado, fué sustituído por Lezama

Lisboa. — Mucho antes de la hora anunciada para el partido el Estadio y sus alrededores ofrecían un deslumbrante aspecto. Los parques de estacionamiento de coches se encontraban tan repletos que los dueños de muchos vehículos tuvieron que abandonar los coches en plena carretera, a larga distancia del campo. Se calcula que más de 60.000 personas ocupaban el Estadio a la hora de comenzar el encuentro.

PERSONALIDADES

En la tribuna de honor se hallaban presentes el ministro de Educación Nacional, Sr .Caeiro da Malta, en representación del jefe del Estado, general Carmona; el embajador de España, don Nicolás Franco, los ministros del Interior, Colonias, Guerra y Marina, subsecretarios de Obras Públicas, Educación Nacional, Negocios Extranjeros y Corporaciones, así como otras personalidades, entre ellas el director general de Deportes, coronel Sacramento Monteiro. Entre las personalidades españolas que presenciaron el encuentro desde la tribuna presidencial figuraban el general Moscardó, delegado nacional de Deportes; subsecretarios de Justicia y de Trabajo, señores Arcenegui y Pinilla, respectivamente; delegado nacional del Frente de Juventudes, Elola; secretario nacional de dicho organismo, Viñeta, y federativos que acompañaban al equipo español. En un asiento de tribuna presenció el encuentro el Conde de Barcelona, acompañado de su esposa, doña María. También asistieron doña Victoria Eugenia, Humberto II de Italia y el Conde de París, pretendiente al trono de Francia.

SALEN LOS EQUIPOS

A las tres y cinco minutos de la tarde (hora portuguesa) entró en el campo el equipo español, que fué acogido con breves aplausos en algunos sectores. Un minuto después apareció el equipo portugués, al que se tributó una calurosa ovación. Unos aviones lanzan sobre el Estadio millares de octavillas de una empresa organizadora del viaje a París para presenciar el Portugal-Francia. Después del intercambio de banderines por los capitanes de España y Portugal, César y Cardoso, los equipos se alinean así:

España: Bañón; Querejeta, Curta; Gonzalvo III, Bertol, Nando, Iriondo, Fanizo, Zarra, César, Gainza.

Portugal: Capela; Cardoso, Feliciano; Amaro, Moreira, Ferreira; Correia, Travassos, Peyroteo, Araujo, Rogerio.

Arbitra el inglés Mister Wiltshire, y actúan de jueces de línea, Plácido González, español, y Vieira da Costa, portugués.

EMPIEZA EL PARTIDO CON UN GOL DE ESPAÑA

Elige campo España, a favor del viento y se lanza a un ataque en tromba sobre la meta portuguesa. Cuando aun no había transcurrido un minuto de juego, César entrega el balón a Gainza, en cambio rapidísimo, y éste tira sin parar, despejando Capela a los pies de Iriondo, que cruza con serenidad y consigue el primer gol de la tarde a favor de España. El tanto es acogido con absoluto silencio en el Estadio. 1-0 a favor de España. A los tres minutos la presión del equipo español fuerza el primer córner contra Portugal, y en el desarrollo de esta jugada Feliciano, en una entrada durísima a Zarra, le pone fuera de combate por varios segundos. El árbitro amonesta al defensa portugués. A los cinco minutos, con Bañón batido, en un avance portugués, Curta salva el difícil momento con un cabezazo escalofriante, lanzando la pelota a córner. Se tira este contra España, sin consecuencias. A los 13 minutos, César, en un pase medido de Gainza, pierde una magnífica ocasión de marcar por exceso de frialdad en la preparación del chut. A los 14 minutos, después de una combinación fantástica y rapidísima del ataque portugués, un chut sesgado, a media altura, de Araujo, da ocasión a Bañón para que en una estirada inverosímil, desvíe a córner la pelota. Ha sido esta la mejor jugada del guardameta español durante su actuación. A los 17 minutos un chut fortísimo de Araujo se estrella contra el palo, por haber desviado ligerísimamente Bañón la pelota con la punta de los dedos. Al ser devuelta la pelota por el larguero, Peyroteo, repite sin parar el chut, con Bañón en el suelo, pero éste consigue, no obstante, hacerse con la pelota. Bañón salva poco después otra peligrosa ocasión tirándose a los pies del propio Peyroteo. Inmediatamente la línea delantera española fuerza un córner contra Portugal. Los portugueses juegan mucho en estos momentos y un córner lanzado contra España da ocasión para que Curta, de cabeza, y en la misma línea de gol, desvíe la pelota.

PORTUGAL EMPATA

A los 21 minutos, en un avance de la línea delantera lusitana, con un solo hombre delante —Curta— Araujo lanza un disparo que Bañón devuelve corto, como pudo, y Correia repite la jugada, para terminar ésta con un chut de Araujo que significa el empate a un tanto.

SEGUNDO GOL DE PORTUGAL

A los 32 minutos, en un pase a la media vuelta realizado por Peyroteo, éste provoca una falsa salida de Bañón, que es batido entonces con toda serenidad por el disparo del interior derecha lusitano. El tanteo se sitúa en 2-1 a favor de Portugal.

SE RETIRA BAÑON, LESIONADO Y SALE LEZAMA

A los 35 minutos, Bañón, fuertemente lesionado en un choque con Peyroteo, abandona el terreno de juego y es sustituído por Lezama. A los 38 minutos se lanza un nuevo saque de esquina contra Portugal, sin consecuencias. A los 40 minutos Gainza entrega a César la pelota en la misma boca de gol, pero el tiro de éste, demasiado preparado, es bien detenido por Capela. Minutos después el medio centro portugués Moreira lesiona a Gonzalvo de un codazo en el estómago y agarra descaradamente por la mano a Panizo. El árbitro llama la atención al jugador portugués. A los 44 minutos nuevo córner contra Portugal, que la valiente salida de Papela se encarga de resolver favorablemente para los portugueses. En estos momentos hay un tiroteo a cargo de César y de Gainza, sin consecuencias. El primer tiempo termina con 2-1 a favor de Portugal.

En esta primera mitad el guardameta Capela ha intervenido quince veces, cinco de ellas debido a pases de sus propios compañeros. Bañón no intervino más que ocho veces. Contra Portugal se tiraron en este tiempo tres saques de esquina, por otros tres contra España.

COMENTARIOS DURANTE EL DESCANSO

Durante el descanso los comentarios son de que el equipo portugués, sorprendido en el primer minuto por el ataque rapidísimo y el gol inmediato de los españoles, han sabido reaccionar a tiempo, gracias a la sólida colocación de la línea media. Esta primera parte ha sido muy bonita y jugada a gran tren por ambos equipos.

SEGUNDA PARTE

El segundo tiempo comienza a las 4,17 minutos. No habían transcurrido un minuto cuando Peyroteo, al disponerse a tirar contra la meta defendida por Lezama, desde quince metros, es impedido por Querejeta, en una intervención rapidísima, que evita probablemente un gol. César cojea resentido en una entrada con un jugador adversario. A los ocho minutos se lanza el primer saque de esquina de esta segunda parte contra Portugal, sin consecuencias. A los nueve minutos, tres tiros peligrosos, con Lezama batido, son detenidos unas veces por los palos y otras por los pies de los jugadores, hechos un verdadero barullo. La mala suerte de la delantera portuguesa se probó en estos minutos. A los 13 minutos se lanza un nuevo saque de esquina contra Portugal, también sin consecuencias.

TERCER GOL PORTUGUES

Un minuto después, o sea a los 14, de comenzada esta segunda parte, un tiro templado de Travassos, desde 25 metros, sin que ningún jugador español lo estorbara ni ningún otro impidiera la vista a Lezama, el balón va derecho al portero bilbaíno, que después de detenerlo con la mano izquierda lo deja botar inocentemente y colarse hasta la red de una manera plácida. Lezama ha dado la sensación en esta jugada de ser un principiante. A los 23 minutos el árbitro detiene el juego en un avance peligroso de César porque éste había sido zancadilleado antes por Moreira. César protesta de que la intervención arbitral haya perjudicado en vez de favorecer al equipo español. A los 24 minutos córner contra España, como consecuencia de una pelota deviada por Lezama, que actúa siempre con enorme inseguridad. A los 26 minutos, saque de esquina contra Portugal, sin consecuencias. A los 29 minutos de juego la gente comienza a desfilar. A los 30 minutos, la única parada fenómeno efectuada por Lezama, se produce como consecuencia de un tiro fantástico de Araujo, que el portero bilbaíno detiene lanzándose en palomita. Dos minutos después el medio izquierda, Nando, consigue, situado en el mismo marco, detener una pelota con la cabeza. A Lezama se le han escapado de las manos en estos treinta minutos de juego seis balones.

CUARTO TANTO DE PORTUGAL

Cuando faltaba un minuto para

(Continúa en la página siguiente)

El Deportivo Coruña empata con el San Lorenzo de Almagro

El partido resultó emocionante y muy disputado

Se llenó por completo el Estadio coruñés

La Coruña.—Con el Estadio lleno se jugó el partido entre el Deportivo de esta capital, reforzado con algunos jugadores del Celta y con Diestro, del Oviedo, y el San Lorenzo de Almagro.

El partido transcurrió en medio de una gran expectación. El equipo coruñés cerró bien sus líneas para evitar que marcasen los argentinos, y éstos, no pudieron forzar la meta de Acuña. Por su parte, el Deportivo de la Coruña tuvo bastantes ocasiones de marcar que no tuvieron fruto por la buena actuación del trío defensivo argentino. El encuentro resultó emocionante, movido y siempre muy disputado.

De todas maneras el once argentino no defraudó algo, pues no se le vió la gran calidad que se le atribuía.

Finalizó con empate a cero. Los equipos se alinearon así:

SAN LORENZO DE ALMAGRO: Blazina; Manzini, Bassó; Zubieta, Rodríguez, Colombo; Farro, Pontoni, Martino y Silva.

DEPORTIVO: Acuña; Pedrito, Ponte; Bermejo, Diestro, Alonso; Marquínez, Guimerans, Latorre, Aretio y Chao.

Arbitró el encuentro el colegiado asturiano, Fombona.

¡¡EL TIEMPO ES ORO!!
No lo malgaste en balde y cuando tenga que cambiar la cinta de su Máquina de Escribir, llame al teléfono 211 y se le enviará por un empleado que la dejará colocada, sin que por ello le aumente el precio de la misma.

El Valladolid triunfa en La Corredera por 3-1

Y el Salamanca en El Calvario vence por 3-0 al Lucense

(Servicio especial DIARIO-DIA)

CULTURAL LEONESA, 1; VALLADOLID, 3

Con un frío intenso y un lleno en La Corredera se celebró el partido Cultural Leonesa-Valladolid, que había despertado enorme expectación. Antes de comenzar el partido la afición leonesa rindió homenaje al presidente de la Cultural.

Valladolid mereció ganar y el tanteó refleja la neta superioridad de su equipo sobre el leonés. Sus líneas perfectamente compenetradas practicaron un juego fino que lleva muchos peligros en sus avances bien ligados; por el contrario la Cultural Leonesa demostró más entusiasmo que técnica, lo que de nada le sirvió ante el lamentable fracaso de la delantera, incapaz de desbordar a la pareja defensiva vallisoletana, la más débil del conjunto. También Guerra, el portero local, tuvo una tarde aciaga, dejándose marcar tres tantos que hubiera podido impedir fácilmente. Al comenzar el partido los dos bandos acusan nervosismo, pero los forasteros dominan pronto y en bonitas y bien llevadas combinaciones, avanza hasta la puerta leonesa, disparando Vaquero y Acedo con poca fortuna. A los diez minutos marca el Valladolid. Un fallo de Huete permite a Bohórquez internarse y ceder a Vaquero que remata con facilidad. Reacciona la Cultural que se vuelca sobre la puerta vallisoletana, dominando durante el resto del primer tiempo sin conseguir marcar. A los ocho minutos del segundo tiempo empata la Cultural. Tavilo de un tiro suave y esquinado bate a Ramallets. A los 17 minutos Bohórquez es expulsado por agredir a Huete. A los 24 desempata el Valladolid al tirar Patier una falta que remata Acedo. A los 27 minutos consigue el Valladolid el tercer tanto de un empalme de Acedo sin parar a centro de Ferrer.

Arbitró el asturiano Trapote, bien.

Los equipos se alinearon así:

CULTURAL LEONESA: Guerra; Sánchez, Bilbao; Huete, Severino, Romero; Madrazo, Gaitos, Tavilo, Claudio y Cantero.

VALLADOLID: Ramallets; Busquet, Soler; Pablito, Torquemada, Patier, Ferrer, Lasala, Acedo, Vaquero y Bohórquez.

SALAMANCA, 3; LUCENSE, 0

Salamanca, 26.—Con un lleno absoluto se ha celebrado el encuentro de tercera división Salamanca-Lucense, a pesar del frío reinante. La superioridad del Salamanca ha sido absoluta en todo el partido. A los 30 minutos el interior derecha Dámaso, empalma un centro de Quico que lleva el esférico a la red. Termina el primer tiempo con el resultado de 1-0 a favor de los locales.

Comienza el segundo tiempo con dominio local, alternándose algunas jugadas. El once forastero llega con alguna frecuencia a la puerta de Salinas que salva la situación sin apuros. A los 29 minutos de juego, por una falta del Lucense y sacada por Párraga la remata a la red Muñoz, sin que el guardameta del Lucense pueda hacer nada por evitar el segundo gol. Un minuto después y en jugada personal el delantero centro local Muñoz, logra burlar la defensa y a tres metros de la portería «fusila» el tercero y último gol. Destacaron por el Salamanca, Escudero, Dámaso y Párraga y por el Lucense, el delantero centro Nilo, extremo derecha Fraga y el medio izquierda.

El arbitraje de Saiz, acertado.

Los equipos se alinearon así:

SALAMANCA: Salinas; Párraga, Mateo; Quico, García, Escudero; Nano, Dámaso, Muñoz, Azcúe y Urreiztieta.

LUCENSE: Samuel; Mantido, Tito, Michines, Rina, Troncho; Fraga, Alonso, Nilo, Enrique y Chispa.

El partido Tomelloso-Pontevedra, ha sido suspendido por el temporal.

GALLINAS para carne, vende por mayor y menor, GRANJA FRANCO.

SEÑORA-CABALLERO
ANTES DE HACER SUS COMPRAS, VISITE A
PRIETO - CALZADOS
ENCONTRARA LO QUE DESEA Y ECONOMIZARA DINERO
MAYOR, 158

M.C.D.2022

1.213 millones en oro tiene en Caja el Banco de España

Balance de 31 de diciembre de 1946

Madrid, 27.—Hoy se han conocido los datos oficiales del balance del Banco de España al 31 de diciembre de 1946: La comparación con las cifras de 31 de diciembre de 1945, arroja las siguientes diferencias:

En el oro, en caja revalorizado, la existencia es de 1.213 millones de pesetas, con aumento de tres millones de pesetas respecto al año anterior; la plata, que aparece con una existencia de 515 millones, tiene un descenso de 72 millones de pesetas; la cartera comercial de descuento, figura por 2.363 millones y representa un incremento de 273 millones; los créditos personales se restringen como consecuencia de la política de prudencia en los mismos y al figurar en el balance con un saldo de 65 millones de pesetas tienen una baja de 73 millones; el aumento más destacado está a cargo de los créditos concedidos con garantía, que de 1.363 millones de pesetas en diciembre de 1945, pasan a 3.426 en diciembre de 1946, con auge de 2.063 millones; la circulación fiduciaria ha tenido en diciembre una expansión menor de la que se esperaba y queda en 22.777 millones de pesetas, lo que supone un aumento de 3.817 millones de pesetas en un año, es decir, a más de diez millones de pesetas por día.

Por último, las cuentas corrientes han tenido una expansión de 544 millones de pesetas y cierran el año con un saldo de 3.848 millones.—Cifra.

EL NUEVO SUBGOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA

Madrid, 27.—El nombramiento del señor Sáez de Ibarra para el cargo de subgobernador del Banco de España ha sido muy bien recibido por los medios bursátiles y bancarios. Se recuerda la importante labor realizada por el señor Sáez de Ibarra al frente de la Dirección General de Banca y Bolsa, donde ha llevado una política de prudencia y fortalecimiento del sistema bancario español, que ha llevado a los Bancos a terminar el ejercicio de 1946 con unas reservas importantísimas y que les permiten marcar al porvenir sin temor alguno respecto a los peligros de un cambio de coyuntura.

El señor Sáez de Ibarra ha recibido durante el día de hoy numerosísimas felicitaciones.

Por la tarde, el nuevo subgobernador del Banco de España, salió para Valencia, donde asistirá mañana a un acto conmemorativo de la fundación de aquel Colegio de Corredores de Comercio.

Respecto a la designación de nuevos consejeros del Banco de España, también ha merecido elogios por la calidad de las personas sobre quienes ha recaído.—Cifra.

TU JOVEN, de la Sección Femenina de F. E. T. que sabes lo que es milicia y conoces la necesidad de prepararse a la lucha; prepárate para las que al cabo del año tengas que entablar con los enemigos de tu alma. Para ello, asiste a los Ejercicios Espirituales de San Francisco del 9 al 16 de febrero, para jóvenes, dirigidos por el R. Padre Jesús Moneo, Misionero.

Certamen literario en homenaje a Cervantes

Se celebrará en Ciudad Real con motivo del IV Centenario del nacimiento del autor del "Quijote"

Constituida en Ciudad Real una Junta Provincial para conmemorar solemnemente el IV Centenario del nacimiento de Cervantes, cuya presidencia de honor se ha dignado aceptar S. E. el Jefe del Estado, la Comisión de Cultura del Centenario, con la destacada colaboración de la Excma. Diputación Provincial de Ciudad Real, convoca a un magno certamen literario, con arreglo a los siguientes temas y premios:

"Estudio de la Geografía-histórica de la Mancha en la época de Cervantes". Premio de 15.000 pesetas.

"Manchegos ilustres en la época de Cervantes". Premio de 8.000 pesetas.

"La vida campesina manchega en la época de Cervantes". Premio de 5.000 pesetas.

"Itinerario espiritual de la Mancha". Premio de 5.000 pesetas.

"Castillos de la Mancha". Premio de 5.000 pesetas.

"El folklore manchego". Premio de 3.000 pesetas.

La extensión de los trabajos se fija en el siguiente mínimo: para el primer premio, 300 cuartillas; para el segundo, 300 ídem; para el tercero, 200 ídem; para el cuarto, 200 ídem; para el quinto, 250 ídem; y para el sexto, 150 ídem.

Los trabajos habrán de remitirse, encabezados con un lema y sin firma, a la Diputación de Ciudad Real, hasta las doce horas del día 31 de julio, de este año. El Jurado podrá declarar desiertos los premios, pero no dividirlos. Cualquier aclaración sobre este certamen, podrá solicitarse de la citada Diputación de Ciudad Real.

La primera victoria de Portugal sobre España

(Viene de la página anterior)

terminar, un avance portugués, llevado con gran facilidad, provoca una salida falsa de Lezama, y entonces Travasso tira con toda tranquilidad, consiguiendo el cuarto gol portugués.

Con este resultado termina el partido.

En este segundo tiempo Lezama ha intervenido 19 veces y Capela 10. Contra Portugal se han tirado dos córners y contra España uno. Gainza fué amonestado dos veces seguidas por el árbitro, por haber agredido al defensa Cardoso.

El público no se contiene y se lanza al campo a abrazar a los componentes del equipo portugués, lo que fuerza a la Policía a establecer cordones en torno de éstos. El entusiasmo es indescriptible.

OPINIONES

Zarra. — «Por falta de balones que dejaron de servirme los compañeros, no dí el rendimiento que esperaba.»

Panizo. — «Estuve demasiado marcado y no pude desenvolverme como habitúo.»

César, capitán español. — «No encontré mi lugar.»

Hernández Coronado. — «Unas veces se gana y otras se pierde. En esta ocasión, nos ha tocado perder.»

Encinas. — «Nuestro peor enemigo fué el árbitro, aunque nosotros no hicimos el juego que convenía realizar. Fallaron los interiores, que arrastraron al medio centro, como sucedió contra Irlanda.»

El árbitro.—«El jugador que más me gustó de los veintidós, fué Travasso y, después, Gonzalvo III. Me ha sorprendido, de una manera general, el equipo portugués, por su magnífico juego. Capela tuvo una buena actuación.»

Tavares da Silva.—«Me gustó el juego español, al principio, pero enseguida respondimos nosotros con más ímpetu. No nos limitamos a intentar forzar la meta adversaria como única obsesión, sino que procuramos jugar más y mejor porque, lo demás ya llegaría, como llegó en conclusión: vencimos por juego superior.»

Andrés Navarro.—Presidente de la Federación Portuguesa de Fútbol.—«Los españoles empezaron bien, pero luego dominamos. Obtuvimos la victoria merecida o menor de la merecida.»

Peyroteo.—«Tuvimos mala suerte, porque la portería española estuvo marcadísima. Gonzalvo III es extraordinario.»

Cardoso, capitán portugués. — «Nuestra superioridad de conjunto ha sido indiscutible. Ella nos ha dado el triunfo. Iriondo fué el más peligroso en el ataque.»

Francisco Ferreira.—«Por fin ganamos, y muy merecidamente, por cierto. Logramos anular a los dos españoles más peligrosos del equipo: Zarra y Panizo. Así se nos había ordenado.»

BAÑON A UNA CLINICA

Lisboa. — El guardameta español, Bañón, que sufre una patada en la nuca, propinada por Peyroteo, fué internado esta tarde en una clínica lisboeta. Esta noche se le hará una radiografía y, aunque se estima no parece inspirar cuidado, es casi seguro que permanezca algún tiempo alejado de los campos de juego.

JOVEN PALENTINA: la Semana de Ejercicios Espirituales en San Francisco se acerca, ¿vas ordenando tus ocupaciones para poder dedicar a tu alma el tiempo que Dios te pide en esos días? Grábalo bien en tu memoria: del 9 al 16 de febrero en las misas de siete y media; o de ocho y media y por la tarde a las siete y media, puedes oir al R. P. Jesús Moneo, S. J., Misionero, en los Ejercicios para las jóvenes.

Los estraperlistas se manifiestan

Amsterdan, 25.—«Proteged el mercado negro» decían las pancartas llevadas por los manifestantes, todos ellos traficantes ilícitos, reunidos en las calles de esta ciudad para protestar, «contra la competencia desleal» de una gran Organización Benéfica que vende cigarrillos americanos a precios inferiores a las cotizaciones del mercado negro.

El Gobierno ha destinado éstos cigarrillos —restos de una antigua compra— a una Institución Benéfica, para que sean vendidos por el equivalente de un dólar setenta centavos cada paquete de veinte pitillos.—Efe.

ENVIA SU RACIONAMIENTO AL MINISTRO DE LA ALIMENTACION

Londres, 27.—La señora Woed, de Warrington, indignada por la pequeña cantidad que le ha correspondido en su racionamiento de víveres ha enviado sus cupones semanales de dos onzas de tocino y una de grasa para guisar, al ministro británico de alimentción, John Strachet, con la siguiente nota: «Puede usted tomar éso que le devuelvo y exportarlo con las otras cosas. De paso, también puede usted irse con ellas si le parece, «¿no cree usted que esta cantidad que nos dan es un insulto?»

Strachet ha comentado que lamentaba mucho que las raciones que se dan sean tan exiguas.—Efe.

¿Qué leeré HOY?

Los libros del día

—LA AMENAZA MUNDIAL, por C. Bullit, embajador de los Estados Unidos en la Unión Soviética. Libro sensacional. 500.000 ejemplares vendidos en América. 30 pesetas.

—CINCO SUPERVIVIENTES, por Charles Graves. El riesgo cotidiano de un puñado de héroes de la R. A. F. 25 pesetas.

—TINIEBLAS SOBRE INGLATERRA, por J. B. Priestley. 35 pesetas.

—CARTAS Y MARTIRIO DE SAN POLICARPO. Vol. 28 de la Colección «Excelsa». 12 pesetas.

—CICLO NACIONAL DE CONFERENCIAS PARA LA TROPA, por A. Maciá Serrano. Declarada de utilidad para el Ejército. 20 pesetas.

GRANDES AUTORES ESPAÑOLES

—MI INFANCIA Y MI JUVENTUD, por Santiago Ramón y Cajal. 16 pesetas.

—EL MUNDO VISTO A LOS 80 AÑOS, por Santiago Ramón y Cajal. 9 pesetas.

—LOS TRABAJOS DEL INFATIGABLE CREADOR PIO CID, por Angel Ganivet. Dos tomos. 13 pesetas.

—HOMBRES DEL NORTE y EL PORVENIR DE ESPAÑA, por Angel Ganivet. 4 pesetas.

—LA EVOLUCION DE LA SEXUALIDAD: LOS ESTADOS INTERSEXUALES, por Gregorio Marañón. 25 pesetas.

—LA ESTERILIDAD DE LA MUJER. ¿QUE CAUSAS LA ORIGINAN?, por el doctor Vital Aza. 10 pesetas.

—MEDICINA Y MORAL: LOS PROBLEMAS DE LA SEXUALIDAD, por el doctor Vicente Carceller. 10 pesetas.

RELIGION Y MORAL

—LUGARES Y VIAJES DE CRISTO EN EL EVANGELIO. Notas y delineaciones geográficas para el estudio de la vida de Nuestro Señor Jesucristo, según los Evangelistas dedicadas a los Círculos de Estudios de Acción Católica por don Juan Quetglas, canónigo, con numerosos gráficos. En tela, 12 pesetas.

—LAS ETAPAS DEL AMOR, por el P. A. García Figar O. P. autor de «¿Por qué te casas. Con quién te casas. Para qué te casas?». 12 pesetas.

SECCION «FEMINA»

—BAILE EN LA EMBAJADA, por Carmiña d'Almeida. Colección Pimpinela. 5 pesetas.

—VEN A BUSCARME EN PRIMAVERA, por Vicenta Nalda. Colección Amapola. 4 pesetas.

NOVELAS DE AVENTURAS

—EL PIRATA NEGRO: FRENTE A FRENTE. 3 pesetas.

—LA LEY DE LA FRONTERA. Colección Supervía. 6 pesetas.

—EL SEÑOR DON GATO. 18 pesetas.

De venta en:

INDUSTRIAS GRAFICAS «DIARIO-DIA»

Mayor Principal, 147-151 PALENCIA

A los pueblos se enviarán contra reembolso

La Vida en la Provincia

VILLACIDALER

BODA. — El día 25 de los corrientes, en la iglesia de San Marcelo, de León, contrajeron matrimonio, el joven propietario de esta localidad, don Pablo González Redondo, con la bella señorita Rosario Franco Bajo, hija de los propietarios de Villacarralón (Valladolid), nuestros amigos don Heraclio Franco y doña Daniela Bajo.

Bendijo la unión, el ilustre profesor del Seminario de León, don Hipólito Torbado Torbado, quien pronunció una sentida plática, realzando las virtudes del matrimonio.

Fueron padrinos, el hermano del desposado don Domingo González y doña Luisa Franco, prima de la novia.

Firmaron el acta, entre otros, don Gerardo Bajo Leal, Médico especialista y don Maximino Gil, propietario de Villamol.

Después de la nupcial ceremonia, los invitados fueron obsequiados con un espléndido almuerzo.

Reciban, los novios y sus apreciadas familias, la más cordial enhorabuena.

El Corresponsal

GUARDO

UNA REYERTA.—Por asuntos de carácter particular, durante la noche y en la carretera de esta localidad a Cervera de Pisuerga, se promovió una acalorada reyerta, en la que los jóvenes mineros Benjamín Alvarez Vielba, de 23 años y Máximo Luis Villalba, de 20, agredieron al pastor vecino de esta localidad, José Floro González, de 27 años.

La oportuna intervención de una pareja de la Guardia Civil de este puesto, que se hallaba de servicio de Vigilancia, puso fin a la contienda, en la que José Floro, resultó con una herida de arma blanca en el tercer espacio intercostal al lado del esternón, que fué calificada como de pronóstico reservado, por el médico titular que le prestó asistencia facultativa.

A Benjamín Alvarez, se le ocupó una navaja de las llamadas «gallegas», con la que manifestó haber causado a Floro la herida que sufre.

Los dos mineros han sido detenidos y entregados a la disposición del Juzgado de Paz de Santibáñez de la Peña.

BUENAVISTA DE VALDAVIA

UN ROBO.—Durante la noche y violentando la puerta principal, se cometió un importante robo de cereales en los almacenes del Servicio Nacional del Trigo, de los que está encargado el vecino don Jesús Rodríguez.

Se denunció el hecho a la Guardia Civil del puesto y realizadas las oportunas diligencias, han sido encontrados, en el lugar denominado «Cañada del Montecillo», varios sacos conteniendo 50 kilogramos de alubias pintas y 43 de garbanzos, productos que, el señor Rodríguez ha reconocido como procedentes del robo efectuado en los almacenes de su cargo.

Se realizan gestiones para descubrir a los autores del hecho.

OSORNO

SUCULENTO ROBO.—Ante la Guardia civil de este puesto, ha denunciado el vecino de Abia de las Torres, Mariano Plaza Villegas, que, durante la noche y de un cubil instalado en la casa que habita en dicho pueblo, le habían sustraído un cerdo valorado en 2.000 pesetas, con un peso aproximado de unas 16 arrobas.

El denunciante, que ignora quién haya podido ser el autor de la sustracción, significa que el animal debió ser sacrificado en las afueras del pueblo, en lugar donde ha sido hallado el vientre, oculto bajo pajas.

La Guardia civil, realiza gestiones para descubrir a los autores del robo y averiguar el paradero del cerdo sacrificado.

MAGAZ

CARRO ATROPELLADO POR UN CAMION. — El día 25 del actual y cuando se dedicaba al transporte de remolacha un carro propiedad del vecino y alcalde de esta localidad don Pedro González Niño, en la carretera de San Isidro de Dueñas a Burgos, cruzó en la misma dirección un camión. A pesar de guardar su derecha el conductor del carro, fué atropellado, causando lesiones gravísimas a la mula delantera a la vez que volcó el carro por un desnivel de varios metros de altura.

El conductor del camión, al darse cuenta del atropello, aceleró la marcha, siendo imposible localizar su matrícula.

La Guardia civil del puesto de Venta de Baños, practica las diligencias necesarias para averiguar el paradero del desaprensivo conductor.

EL CORRESPONSAL

CONTRA EL PAPO O PAPERA

CAPSULAS VITAN

HERNIADOS

Para la contención de las hernias usad los modernos aparatos **TORRENT**, cómodos, ligeros, sin trabas ni tirantes, bultos ni molestias, permitiendo todos los movimientos y trabajos por duros y pesados que sean. Por su gran comodidad, perfección y seguridad son siempre los preferidos. Construidos para cada caso y por prescripción facultativa. Visita en **Palencia**: la **CASA TORRENT** atenderá a cuantos lo deseen, en el domicilio del Dr. Ursicio Román Baquerín, calle Mayor, 28, únicamente el próximo **viernes, día 31 del corriente**, bajo su prescripción. Despacho en **Barcelona**, Unión, 13. (C. C. S. número 6337).

Se arriendan espléndidos locales

en la calle Mayor

Informes: Esta Administración

TRIBUNALES

SENTENCIA. — En causa procedente del Juzgado de Frechilla, contra Francisco Frechoso García, por hurto, se ha dictado sentencia, condenándole a la pena de tres meses de arresto mayor, accesorias y pago de costas procesales.

SEÑALAMIENTOS. — Para el martes, 28, están señaladas en la Audiencia, las vistas siguientes:

A las once de la mañana, causa por robo, procedente del Juzgado de Astudillo, contra Jesús Pinto Gil y otro.

A las doce, causa por hurto, procedente del Juzgado de Saldaña, contra Florencio Herrero Herrero.

DIPUTACION

EL PRESIDENTE A MADRID. — Con objeto de asistir, como vocal del Consejo Administrador del Fondo de Compensación de las Corporaciones Locales, a la sesión que celebrará dicho Organismo, ha salido para Madrid el presidente de la Diputación don Buenaventura Benito.

Durante su ausencia, ha quedado encargado de la Presidencia, el vicepresidente de la Corporación, don Miguel López-Negrete.

EN EVITACION DE FRAUDE y posibles suplantaciones, todo trabajador que perciba el Subsidio Familiar no debe omitir sus fotografías en el LIBRO DE LA FAMILIA.

La nueva Ley de Arrendamientos Urbanos (11)

zaciones se calcularán sobre la merced que pague el subarrendatario, siendo su abono de costa del subarrendador, quien, en su caso, podrá repetir contra el arrendador.

5) En las viviendas arrendadas con muebles de que trata la Base V podrá el arrendador resolver el contrato por las causas que se establecen en el apartado 1) de esta Base, con las modalidades y limitaciones que le impone la V y la VIII, y teniendo en cuenta, además, que cuando inste la resolución del contrato por falta de pago de la renta, esta deberá entenderse únicamente referida a la correspondiente a la vivienda, pero no por la atribuída al mobiliario, cuya efectividad sólo le dará derecho a reclamar su abono.

6) El inquilino de vivienda amueblada podrá resolver a su vez el contrato antes del tiempo pactado, por el caso específico de resolución que para este arrendamiento establece el apartado 3) de la Base V y, además, por las causas señaladas en el apartado 2) de la presente Base, en que será igualmente aplicable lo dispuesto en el 3), y las indemnizaciones se calcularán sobre el importe total de la renta anual que por la vivienda y mobiliario satisficiere.

7) El perecimiento de la cosa arrendada será causa común de resolución en todos los contratos a que se refiere la presente Base.

Se reputará perecida la cosa arrendada cuando, afectada de siniestro, su normal utilización requiriere la ejecución de obras cuyo coste excediere del cincuenta por ciento del valor que, excluído el del solar, tuviere asignado la finca a efectos fiscales al tiempo de ocurrir el perecimiento.

8) Cuando la autoridad competente disponga la ejecución de obras que impidan que la finca siga habitada, todos los contratos a que se refiere esta Base se reputarán en suspenso por el tiempo que duraren aquéllas, quedando asimismo suspendida, por igual período, la obligación de pago de rentas.

9) El desahucio de porteros, guardas, empleados o asalariados que tuvieren asignada vivienda en razón al cargo que desempeñaren procederá siempre que acreditare el demandante haber quedado extinguida la relación laboral. Y ésta se extinguirá, además de por las causas establecidas en las disposiciones que la regulan, por la segunda a décima del apartado 1) de la presente Base.

BASE XII

JURISDICCION COMPETENTE, PROCEDIMIENTO Y RECURSOS

1) El reconocimiento y resolución de los litigios que puedan suscitarse al amparo de esta Ley corresponderá a los Juzgados y Tribunales de la jurisdicción ordinaria.

2) Aunque medie sumisión expresa a la jurisdicción de otro Juzgado, será competente en todo caso el que correspondiere al lugar en que se hallare la finca, entrando el asunto o turno de reparto donde hubiere varios de igual categoría.

3) Los jueces municipales, y en su caso, los comarcales, conocerán en primera instancia de cuantos litigios se promuevan ejercitando acción que se fundamente en derecho reconocido en esta Ley, cualquiera que fuere la cuantía litigiosa y sin otras excepciones que las siguientes:

a) Cuando la acción ejercitada, no siendo la resolutoria del contrato por falta de pago de la renta o de las cantidades que conforme a las Bases IX y X se asimilan a ella, se refiera a cuestiones propias de esta Ley que afecten a un local de negocio, a vivienda en la cual su inquilino o subarrendatario que deba ser parte en la litis ejerza profesión colegiada por la que satisfaga contribución o a locales destinados a los escritorios u oficinas y almacenes que, según lo dispuesto en el apartado 7) de la Base I merecen la conceptuación de viviendas.

b) Cuando se accione de retracto al amparo de lo establecido en las Bases IV y VI de la presente Ley o se inste la anulación de la venta acogiéndose, el inquilino o arrendatario, al apartado 5) de la misma Base VI.

4) Cuando el juicio se promueva para resolver el contrato de arrendamiento o de subarriendo de vivienda o local de negocio por falta de pago de la renta o de las cantidades que a tenor de las Bases IX y X se asimilan a ella, se substanciará conforme a lo dispuesto para el desahucio en los artículos mil quinientos setenta y uno a mil quinientos ochenta y dos de la Ley de Enjuiciamiento civil y la sentencia se ejecutará según lo establecido en la Sección cuarta, título XVII, libro II de la misma Ley procesal; pero se tendrá en cuenta lo siguiente:

a) El demandado podrá enervar la acción si en cualquier momento anterior a ser notificado de la sentencia que no dé lugar a ulterior recurso él u otra persona en su nombre, aunque obre sin su consentimiento, paga al actor o pone a su disposición en el Juzgado el importe de las cantidades en cuya inefectividad se sustente la demanda y el de las que en dicho instante debiere.

b) Sólo cuando el pago o la consignación se realice hasta el mismo día señalado para el juicio y antes de su celebración, podrá éste proseguirse por las costas; y en tal caso, si el demandado intentare acreditar el ofrecimiento de las rentas al actor, con anterioridad a la presentación de su demanda se admitirán otras pruebas procedentes en derecho, además de las que autoriza el párrafo segundo del artículo mil quinientos setenta y nueve de la Ley procesal. Lo mismo se hará cuando aún sin mediar el pago o la consignación, la acción se inspirare en la falta de abono de las diferencias o participaciones a que se refieren las Bases IX y X y el demandado impugne su legitimidad.

c) Las costas se impondrán al demandado cuando se declare haber lugar al desahucio o que esto hubiere procedido de no mediar el pago o la consignación y al actor en caso contrario.

d) En la ejecución de la sentencia los plazos del artículo mil quinientos noventa y seis de la Ley de Enjuiciamiento civil se entenderán exclusivamente referidos a las viviendas y locales de negocio, y ampliados a dos meses en uno u otro caso, que serán excepcionalmente prorrogables por otros dos cuando el juez, por razones de equidad o personales del demandado, lo considere procedente.

e) En los arrendamientos de vivienda, cualquiera que fuere su renta, y en los de local de negocio, si no excede de doce mil pesetas anuales, podrá el demandado rehabilitar de plena vigencia el contrato y evitar el lanzamiento si hasta el momento mismo en que fuera a practicarse él u otra persona en su nombre, aunque obre sin su consentimiento, paga al actor o pone a su disposición, depositándolo incluso en poder del encargado de ejecutar la diligencia, que en todo caso lo tomará y dará recibo, el importe de las cantidades que por principal debiere en dicho instante, el veinticinco por ciento del mismo y los intereses legales, a contar éstos desde la fecha de la demanda, en las sumas vencidas, y desde el día en que el pago debió hacerse en las pendientes.

En tales casos se suspenderá el lanzamiento, y de haberse hecho cargo el Juzgado de las sumas pagadas por el demandado, requerirá al actor para que dentro del quinto día las reciba, procediendo a ingresarlas en el establecimiento correspondiente si transcurrido dicho plazo no lo hace.

Dentro también del quinto día podrá el demandante instar que dé cuenta del demandado, se tasen las costas y gastos legítimos que con ocasión del juicio hubiere realizado. Practicada la tasación, de resultar su importe igual o superior al veinticinco por ciento depositado por el demandado, se le entregará al demandante; más si fuere inferior, se reintegrará al damandado la diferencia, archivándose sin más actuaciones, tanto en uno como en otro caso sin perjuicio del derecho del actor a reclamar la diferencia ejercitando la oportuna acción personal.

Cuando el actor deje transcurrir los cinco días sin istar la tasación, el Juzgado, de oficio y a cargo del demandado, liquidará las costas judiciales exclusivamente, y entregando a éste último la diferencia, si la hubiere, archivará asimismo las actuaciones.

5) Cuando la acción ejercitada sea distinta de la que trata el apartado anterior, el proceso ante el juez municipal o comarcal se substanciará por las reglas establecidas en el apartado C) de la Base X de la Ley de Justicia municipal de diecinueve de julio de mil novecientos cuarenta y cuatro, y disposiciones que la desenvuelvan, sin que, por tanto, sea preceptiva la intervención de Letrado más que cuando la cuantía litigiosa exceda de mil quinientas pesetas. Pero la ejecución de la sentencia de figurar en ella pronunciamiento que obligue a desalojar la vivienda, se acomodará asimismo a los trámites señalados para el lanzamiento en la Sección cuarta, título XVII, libro II de la Ley de Enjuiciamiento civil, y los plazos para desalojarla serán de seis meses, ampliables por otros seis, de mediar las circunstancias de equidad o personales prevenidas en el párrafo d) del apartado anterior. No obstante, por razones de notoria escasez de viviendas y previos los asesoramientos que considere oportuno podrá acordar el juez aquellos aplazamientos que aconsejen las circunstancias del caso, todo ello sin perjuicio de lo establecido en la causa novena del apartado 1) de la Base XI, de darse el supuesto a que la misma se refiere.

De no figurar en la setencia pronunciamiento que obliguen a desalojar la vivienda, su ejecución se ajustará a los trámites de las dictadas en juicio verbal.

Cuando la condena o pago de costas no resulte de lo expresamente dispuesto en la presente Ley, será de aplicación la regla octava de la Base X de la Justicia municipal.

6) Las sentencias que dicten los jueces municipales o comarcales serán apelables en ambos efectos ante los de primera instancia respectivos, substanciándose la apelación en la forma siguiente:

a) Con arreglo a lo dispuesto en los artículos mil quinientos ochenta y tres a mil quinientos ochenta y seis de la Ley de Enjuiciamiento civil, cuando la sentencia apelada disponga que debe desalojarse la vivienda o local de negocio por falta de pago de la renta o de las cantidades que se asimilan a ella, según las Bases IX y X.

La apelación se tramitará en la misma forma, cuando la sentencia recurrida formule igual pronunciamiento sobre vivienda y el desahucio no se inspiró en la falta de pago, en cuyo caso no será de aplicación el párrafo segundo del artículo mil quinientos ochenta y tres.

b) Conforme a lo establecido en los artículos setecientos treinta y dos a setecientos treinta y siete de la Ley, procesal, cuando la sentencia no contenga pronunciamiento que obligue a desalojar la vivienda.

7) Si la sentencia del juez de primera instancia confirma íntegramente la apelada, las costas de la apelación se impondrán al recurrente; y cuando la confirmación sea parcial o se revoque la del municipal o comarcal, cada parte pagará las causadas a su instancia, y las comunes, por mitad. Cuando el recurso se declare desierto, se impondrán las costas al recurrente.

8) Contra la sentencia del juez de primera instancia que resuelva apelación de la dictada por el municipal o comarcal en juicio de desahucio por falta de pago de la renta o de las cantidades que según las bases IX y X se asimilan a aquélla, se trate de vivienda ó de local de negocio, no se dará recurso alguno.

9) Cuando ante el juez municipal o comarcal se hubiere ejercitado cualquier acción distinta de la resolutoria del contrato por falta de pago de la renta de la vivienda o de las cantidades que conforme a las bases IX y X se asimilan a aquélla, contra la sentencia que dicte en apelación el juez de primera instancia, se darán los siguientes recursos:

a) Si la renta anual excede de cuatro mil pesetas, el de «injusticia notoria», ante la Sala primera del Tribunal Supremo.

b) Cuando la renta anual no exceda de la expresada suma, el de «injusticia por quebrantamiento de forma», ante la misma Sala.

10) Para determinar la renta se estará siempre a lo pactado por escrito, computándose los aumentos que autoriza esta Ley. En efecto de estipulación escrita, a la que resulta del último pago realizado por el inquilino que sea parte en la litis; y de ser dudosa o imposible la determinación de la renta, ésta se estimará no superior a cuatro mil pesetas anuales.

11) Los recursos de que trata el apartado 9) se prepararán por escrito ante el propio juez de primera instancia, dentro de los diez días que sigan a la notificación de la sentencia, y presentados que sean, el juez elevará directamente las actuaciones al Tribunal Supremo emplazando a las partes para que, en el término de otros diez días, comparezcan a usar de su derecho ante la Sala primera del mismo. Este plazo será de veinte días, cuando la apelación se hubiere substanciado en Juzgado de primera instancia de Baleares o Canarias.

12) El recurso por «injusticia notoria» se formalizará por escrito en el término de diez días, contados desde la personación del recurrente ante la Sala primera del Tribunal Supremo y deberá fundamentarse en alguna de las causas siguientes:

Primera. Incompetencia de jurisdicción

Segunda. Quebrantamiento de las formalidades esenciales del juicio cuando hubiere producido indefensión.

Tercera. Injusticia notoria por infracción de precepto o de doctrina legal.

Cuarta. Manifiesto error en la apreciación de la prueba cuando se acredite por la documental o pericial que obre en los autos.

13) Recibidas las actuaciones, personado el recurrente y formalizado el recurso, la Sala, en el término del quinto día, contados desde el ingreso del escrito de formalización dictará auto en el que decidirá de plano si por cumplirse con lo dispuesto en el apartado 9) ha lugar a la admisión. De resolver que ésta no concede, en el mismo auto declarará firme la sentencia recurrida e impondrá las costas del recurso al recurrente. Si resolviese que ha lugar a admitir el recurso y el recurrido no hubiere comparecido, proferirá sentencia en el término de los cinco días siguientes al acto de admisión.

14) Admitido el recurso, si se hubiere personado la parte recurrida se le trasladará para instrucción el escrito formalizándolo por término de cinco días, y transcurridos que sean, el Tribunal dictará sentencia, previa celebración de Vista pública, únicamente cuando solicitare el recurrido al darse por instruído del recurso. Si no pidiere Vista, podrá impugnarlo en el mismo escrito en que evacúe el traslado de instrucción.

Cuando fueren dos o más partes las recurrentes, el traslado de instrucción será sucesivo para cada una y no podrán impugnar los recursos contrarios en los escritos en que evacuen aquel traslado. En estos casos, deberá hacerse señalamiento para la Vista.

La sentencia habrá de dictarse dentro de los diez días que sigan al de su señalamiento, háyase o no celebrado la Vista y de no haber solicitado ésta el recurrido, en el mismo plazo, contado desde la fecha en que terminó el concedido para evacuar el traslado de instrucción.

Será de aplicación en cuanto a las costas la regla establecida en el apartado 7) de esta Base.

15) El recurso de «injusticia por quebrantamiento de forma» se formalizará, substanciará y resolverá según lo establecido en el apartado anterior; pero habrá de fundarse únicamente en el quebrantamiento de las formalidades esenciales del juicio que hubiere producido la indefensión del recurrente.

16) En ambos recursos regirán en cuanto a representación y defensa las normas de la Ley de Enjuiciamiento civil; pero la cuantía de las costas comprendido el papel timbrado y derechos arancelarios, se reducirán a la mitad si se tratare de vivienda con renta inferior a seis mil pesetas anuales.

17) Tan luego quede firme la sentencia, el Juez de primera instancia devolverá los autos al Juzgado municipal o comarcal, con testimonio de ella para su ejecución. Lo mismo hará el Tribunal Supremo después de dictar el auto que declare no haber lugar a la admisión de proferir sentencia o cuando el recurso quede desierto, efectuando la devolución por conducto del Juez de primera instancia.

18) Los Jueces de primera instancia conocerán en ella de los litigios que por razón de la materia no están atribuídos al conocimiento de los municipios o comarcales, a tenor de lo dispuesto en el apartado 3) de esta Base. Su substanciación se acomodará a lo establecido para los incidentes en la Ley de Enjuiciamiento civil, excepto cuando se accione de retracto al amparo de lo suscrito en las Bases IV y VI de la presente Ley, en que el procedimiento será el del título XIX, libro II de la misma Ley procesal, acoplándolo, tanto en uno como en otro caso, a lo prevenido en las presentes Bases.

Cuando la condena en el pago de costas no resultare de lo dispuesto en esta Ley, se impondrán a la parte cuyos pedimentos hubieren sido totalmente rechazados; y si la estimación o desestimación fueren parciales, cada una abonará las causadas a su instancia y pagarán las comunes por mitad.

19) La ejecución de las sentencias que dicten los Jueces de primera instancia en los asuntos de que trata el apartado anterior, cuando hicieren pronunciamiento que obligue a desalojar la vivienda o local de negocio, se acomodará a las reglas de la Sección cuarta, título XVII, libro II de la Ley de Enjuiciamiento civil, con las modificaciones introducidas en el apartado 5) de esta Base, de no disponerse en la presente Ley un plazo mayor.

En los restantes casos la sentencia se ejecutará conforme a lo dispuesto en la Ley procesal común.

20) Salvo el recurso de reposición contra providencias de mero trámite autorizado en el artículo trescientos setenta y seis de la Ley de Enjuiciamiento civil que será substanciado y resuelto según dicho precepto legal todos los incidentes, excepciones y reposiciones que pudieran plantearse en los juicios atribuídos por esta Ley al conocimiento de los Jueces de primera instancia habrán de ser resueltos necesariamente por éste en la sentencia que recaiga sobre la cuestión principal, haciendo pronunciamiento previo en ella sobre cada una de las cuestiones incidentales y absteniéndose de entrar en el fondo del asunto cuando la naturaleza de estos pronunciamientos previos lo impidiere.

21) Las sentencias de los Jueces de primera instancia recaídas en los litigios cuyo conocimiento les está atribuído a tenor de lo dispuesto en el apartado 18) de esta Base, serán recurribles por «injusticia notoria» ante el Tribunal Supremo. Y el recurso se preparará, fundamentará y substanciará a tenor de lo establecido en los apartados 11), 12) y 14), salvo, por lo que a este último se refiere, en lo relativo a la admisión del recurso. Será también de aplicación lo dispuesto en los apartados 16) y 17) de esta Base, éste con la misma salvedad en cuanto a la admisión.

22) La Ley de Enjuiciamiento civil será subsidiariamente aplicable en materia de procedimiento.

23) Cuando la acción aunque propia de la relación arrendaticia urbana, no se fundamente en derechos reconocidos en esta Ley, el litigio se substanciará conforme a lo dispuesto en las Leyes procesales comunes.

(Continuará)

M.C.D.2022

Buen tempero para el campo

Los labradores de tierras fuertes, que no acababan de pedir agua, se muestran satisfechos

De las zonas aceiteras, vienen impresiones muy optimistas

EL CAMPO Y LOS MERCADOS

Alargan las tardes, pues ya estamos en San Sebastián y, por lo tanto, con los pares en las tierras, lo conoce el gañán, porque los bueyes ya lo conocieron por los Reyes... Aunque por las mañanas sigue perezosamente alargando también el día, pero más lentamente, ya que sólo han crecido cinco minutos, mientras que las tardes los han hecho en veinticcho minutos desde Santa Lucía, y repetimos, ya lo conocen el gañán, los bueyes, las mulas y la gasolina en los tractores.

En las tierras hay buen tempero; ha habido nieves, agua-nieves y lluvias fuertes, durando algunos golpes de seis a ocho horas, descansando y volviendo; y en ocho horas, cae mucha agua.

Todos los labradores de tierras fuertes que no acababan de pedir agua y que no bastaba la que iba cayendo, se muestran satisfechos, y sólo esperan a ver si en el mes que viene se deshace la incógnita de los sembrados que están sin hacer y los granos que estaban a medio germinar, que eran los peores y los que hacían temer más por ellos.

Las tierras más fuertes, las más exigentes, son mucho menos exigentes que los embalses, ya que continúa en muchos sitios la restricción eléctrica, habiendo llovido y nevado en abundancia.

En las tierras se trabaja bien, y pronto los labradores irán reclutando obreros—«En Febrero mete obreros»—, para adelantar trabajos; se están preparando las labores para la siembra de primavera, y se hacen barbechos. Y la remolacha sigue en plena seca, quedando una cuarta parte en las tierras de toda la producción nacional. Claro es que al llover tanto en algunos sitios, las tierras están pesadas y se para y se vuelve a la labor según se ponga el tiempo.

En las zonas aceiteras, la recolección sigue animadamente, viniendo impresiones muy optimistas. En las naranjeras se está sacando bastante fruto, pues aunque la cosecha es más bien corta, se aplica bien el fruto y no se estropea nada, operándose con cierta seguridad en los precios y con exportación fácil.

El tiempo ha estado bueno; nieblas, bastante lluvia, alguna nevada y, en general, se ha mostrado en plan de invierno suave, ya que las heladas para estar en los días del más riguroso invierno, hay que reconocer que no hace el frío que otros años solía hacer por esta época, salvo algunos días sueltos de olas de frío. Y como dicen que no habiendo invierno no hay verano, esperemos un verano sin extremismos, más que en días aislados, también de olas sueltas de calor. En los puertos hay muy poca nieve; en este clima tan veleta a lo mejor nieva en mayo...

GARROFAS. — Se opera algo en este pienso, haciéndose a 230 con saco las molidas y a 235 las troceadas; la oferta es limitada y la demanda regular. Hay buenas clases.

PAJA Y ALFALFA.—Se está facturando mucha paja, tanto blanca como de legumbres, en volumen fuerte, a pesar de que el invierno va bastante blando y habiendo pasado ya lo peor de la invernada y la estabulación del ganado; y aunque hay mucha paja, como hoy está barata, muchos que van a necesitar luego están comprando ahora, para aprovechar el buen precio y la facilidad de adquisición. Los precios, dentro de los bajos que están, se van afirmando de día en día; las facturaciones se hacen muy bien, empleando toldos particulares alquilados, y en algunas estaciones van casi al día; en otras cuesta más trabajo el lograr vagones abiertos y se adjudican a rachas, unos días ninguno y otros muchos. Pero con relación a otras épocas, hay que reconocer que mejora el transporte ferroviario, y en la cuestión paja no se porta del todo mal. En alfalfa se siguen exigiendo guías, y si se buscaba con esta cortapisa que disminuyera la zona alfalfera, se ha conseguido, porque bastantes tierras de este forraje exclente se están roturando para plantar patatas y remolacha, aunque no se puede calcular la importancia de la disminución alfalfera y si el ganado luego no la echará de menos, por más que cada cultivador siembra la alfalfa que necesita para las necesidades de su finca. Pero así y todo, es un pienso tan completo, que ha resuelto en años anteriores el grave problema de la alimentación del ganado, que en muchas ocasiones, gracias a la alfalfa, ha vivido, ya que otros piensos se habían agotado.

ARTICULOS VARIOS.—Anís en grano, a 14 pesetas el kilo, en línea de La Mancha; cañamones, a 6,50 el kilo. Pimentón local, puro para matanzas, a 9,66 el kilo, en línea manchega. Queso Roquefort, calidad superior, cajas de seis piezas, a 37 el kilo, sobre Madrid, importación autorizada. Tripas de buey, tipo Chicago, legítimas blancas planchadas, barriles de 180 madejas de 30 a 32 metros, a 45 pesetas madeja; y blancas, matadero de Madrid, madeja de 15 metros, a 25 la madeja. Las semillas están sostenidas en general: esparceta, alrededor de 6 pesetas kilo; remolacha forrajera, de 18 a 20 pesetas, según clases; guisantes enanos, de 13 a 15 pesetas kilo; tréboles, de 25 a 35, según variedades; alfalfa, de 18 a 20 pesetas kilo; nabo forrajero, de 20 a 28 pesetas; col asa cántaro, a 20 y 25 pesetas; linaza superior, a 11 el kilo; granillo de uva, a 60 pesetas cien kilos; cominos manchegos, a 25 pesetas y pipas de girasol, de 5 a 5,25 el kilo.

SACOS.—Continúan muy escasos los tipos de cien kilos tupidos y menos escasos los de menor capacidad o tejidos abiertos. Los precios, firmes en general. Parece que ahora en febrero van a llegar 4.000 toneladas de yute para elaborar clases mixtas y para hacer hilados de yute puro, confeccionar y fabricar.

ACEITUNAS. — Las aceitunas se ofrecen a 120 pesetas la manzanilla fina, la fanega y los barriles de 130 kilos, a 510 pesetas; la entrefina, a 180 la fanega y 705 pesetas el barril de 130 kilos. La aceituna rapazalla entamada, a 200 la fanega y a 770 el barril de 130 kilos. La manzanilla fina primera 400-420, a 240 la fanega y a 900 pesetas el barril de 130 kilos. La manzanilla fina, rellena de pimientos morrones, 400 la fanega y a 1.420 el barril de 130 kilos. La gordal morada, a 175 la fanega; la reina gordal segunda, a 200 y la gordal tercera, a 115 la fanega y 494 el barril de 130 kilos.

(De «CERES»)

Delegación Provincial de Abastecimientos

CARNICEROS SANCIONADOS

Por resolución de esta fecha he acordado imponer 250 PESETAS de multa, a los industriales carniceros de esta provincia que a continuación se relacionan por infringir las órdenes dictadas por esta Delegación Provincial de Abastecimientos sobre el comercio y circulación de ganado de abasto y puestos todos ellos a disposición del ilustrísimo señor Fiscal Provincial de Tasas:

Marcelo Peña Herguera y Josefa Marcos Antolín, vecinos de Paredes de Nava; Arsenio Mota Mota, de Villalobón; Máximo Iglesias Polanco, de Villamartín de Campos y Felipe Moratinos Moreno, de Mazariegos.

Palencia, 27 de enero de 1947.—El Gobernador Civil, FRANCISCO ABELLA MARTIN.

HACIENDA

DE INTERES PARA LOS AYUNTAMIENTOS. — Los Ayuntamientos de la provincia, tienen a su disposición en la Depositaría - Pagaduría de esta Delegación de Hacienda, las cantidades correspondientes al cuarto trimestre del año 1946, del cupo anticipable del Fondo de Corporaciones Locales.

En peregrinación a Zaragoza

El excombatiente Ríos Blanco lleva recorridos 9.565 kilómetros

Hoy se encuentra en Palencia el ex combatiente Anselmo Ríos Blanco, que se dirige en peregrinación por todas las provincias españolas para postrarse ante la Virgen del Pilar. Lleva recorridos 9.565 kilómetros. Está en posesión de varias Cruces de guerra. Después de visitar a las autoridades y jerarquías de Palencia, se propone continuar el viaje a Zaragoza.

CORREOS

ADMINISTRACION PRINCIPAL

AVISO. — Se pone en conocimiento del público que el vapor «Domine», de la Compañía Transmediterránea saldrá de Barcelona el 4 de febrero próximo; de Valencia, el 5; de Cádiz, el 7; de Las Palmas, el 10, y de Tenerife, el once, conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para Fernando Póo.

Palencia, 27 de enero de 1947. — El Administrador Principal, DIONISIO DEL RIO RICO.

Impresiones de un forastero

Palencia entrevista

Por Alfonso IZQUIERDO LAGUNA

De Madrid a Palencia hay un abismo. Un abismo que pone una separación entre ambas ciudades de casi trescientos kilómetros. Pero la principal distancia, sin referirse a lejanías existe en su modo de ser.

Sin censurar a Madrid, al entrever Palencia, el contraste se acrecienta y toma relieve. Esta ciudad chiquita y castellana, se le abre al forastero con un matiz de bienestar extraordinario. No da ni por asomo la sensación de la ciudad provinciana, que por extraña se nos antoja atrayente. Lo contrario ocurre, al que inesperadamente, cae en arribada sobre Palencia.

Acaso sea difícil explicarlo, pero, ciertamente que merece decir aquello que cuaja en el alma del que llega a esta vieja ciudad de temple gótico.

No estaría bien compararla con una ciudad alemana—ni Stuttgart ni Nüremberg—porque por naturaleza es totalmente distinta, aunque guarde paralelismo, por su vejez y por su señorío medioeval.

Al llegar a Palencia, se nos queda atrás Madrid, entre cien olvidos ruidosos de trajín cosmopolita y prende en el viajero, la paz de una ciudad sencilla en la que se oye palpitar la voz de sus campanas y no retumba el tráfico febril de la ciudad gigante.

Aquí todo se nos presenta pequeño, pero dulce, natural y diáfano, sin nervosismos ni falacias comerciales que emborrachen el espíritu de las gentes. Podría asegurar, que para el que vive y camina por entre ciudades modernas, Palencia representa, el paréntesis sustancial de máximo equilibrio, entre lo vertiginoso y lo estático.

No hace falta conocer una ciudad, con sus pormenores y sus detalles urbanos, para juzgarla, o mejor dicho, para percibir su sabor y su ambiente. Basta solamente para entreverla, repasar sus calles y tratar someramente con sus habitantes. De esta manera es como se extrae un sabor elemental de su vida, que viene a ser esa impresión primaria que cada uno se lleva, como recuerdo de la ciudad que cruza y que visita, sin vivir en ella. Y que a la larga, siempre será el "buquet" nostálgico que formará cuerpo con la imagen de lo visto.

Pero acaso, cuando con más fuerza se acuse la personalidad de Palencia, sea de noche —la noche retrata a las ciudades como retrata a los hogares— y al pasear sus calles, se percibe claramente su compás urbano, silencioso y cándido, limpio de farándula y engaño cosmopolita.

Por entre calles, la niebla que pone el invierno sobre la ciudad, es un aliciente más para entrever solamente, y tomar así, del ambiente, aquellos que más directamente roce al espíritu del visitante.

Así es como resulta interesante y curioso pretender perderse por su maraña de plazas y callejas, mientras de vez en vez, el esquilón de los relojes, canta las horas tras la telaraña de la bruma.

Esta es otra originalidad que guarda sobre sí Palencia; la de sus campanas.

Ya de día, cuando la ciudad se enciende en el trajín de su vida ordinaria, las campanas acompañan al visitante con constancia y con solicitud de viejo acompañante...

Primero son las claras campanadas del despertar religioso que de San Lázaro, a La Compañía, se cruzan, como si alegremente quisieran derrocar al sueño. Luego, el repique conventual de las Clarisas y los Dominicos hasta quedar flotando en el aire, el clamor profundo y espeso de las panzudas campanas de la Catedral...

Y así, según comienza y continúa el día, la vida de la ciudad persiste, como punteada por el sonar de los badajos, hasta que con la noche quede solo, otra vez, acompañando al sueño, el cantar cronométrico de los relojes.

No es decir con esto, que en otras ciudades, no suenen las campanas, ni canten los relojes, pero sí que es bien cierto, que resulta rara la ciudad, donde alcance una diafanidad tan extraordinario el clamor de sus campanas, como en ésta. Y por ello, sorprende y agrada advertir, esta sonora compañía que cunde por la ciudad como propio matiz campanero de exclusividad.

Pero no sólo las campanas dan originalidad a esta vieja capital del "País de Campos", porque de otra parte, su mera configuración hace que la ciudad adquiera forma y diseño urbano por esencia distinto al resto de un sin fin de ciudades continentales.

Palencia, nació a la vera de un río —como nacieron siempre los poblados— pero aquí fué, junto a la vía del Carrión, el río más gótico y más sustancial de la historia castellana.

Ocurrió después, que con la necesidad del transporte ferroviario, el siglo XIX delineó paralelamente al río, la vía del ferrocarril y Palencia quedó enmarcada entre dos líneas prácticamente irrebasables.

Por esta razón, hoy, la Palencia moderna, que ha querido crecer y ha crecido desmesuradamente, ha tenido que hacerse espectacularmente longitudinal, como ninguna otra ciudad europea que se conozca.

Pero hasta en este crecimiento, Palencia ha sabido guardar su personalidad, porque sin socavar ni destruir su parte antiquísima y de rancia solvencia espiritual, se ha recrecido hacia el sur, dejando intacto su núcleo y su médula que existe intocable entre la Catedral, San Miguel y la Plaza Mayor.

Luego, a partir del Salón, —pórtico de la romántica Huerta de Guadián— ha estirado la ciudad hacia abajo, como si en su crecimiento quisiera decir, que respeta y distingue lo viejo de lo nuevo.

Aparte de todas estas consideraciones que se marcan indeleblemente, como condiciones originalísimas, se aprecia otra característica que existe y gravita, sobre las costumbres de sus habitantes.

Yo recuerdo, con lucidez nostálgica, aquel "Concierto Matinal" que pude escuchar en un día de invierno y que se celebró en un teatro chiquito pero acogedor, en el que el "Minueto" y el "Carrillón" de Biset, me sonaron a gloria, interpretados por la Banda Municipal, en un alarde de meticulosidad y de mesura.

Y sobre este pasatiempo, al que asistí por mera casualidad, se me antojó añadir una gota más de bienestar palentino. Porque acostumbrado al ambiente de desvío castellano hacia la música, percibí una sensibilidad de ciudad nórdica, que a Palencia le encaja perfectamente.

Es decir, que reuniendo datos y recosiendo ideas, vine a comprender el verdadero sentido que guarda esta ciudad sobre su círculo urbano de poblado antiguo.

Palencia es hoy una ciudad moderna, pero vieja. No es ni Stuttgart ni Nüremberg, que por naturaleza pertenecen a otro mundo distinto y lejano, pero sin embargo, de las ciudades españolas, es lo que podría designarse con la más pura asignación de un "burgo excepcional". Un burgo que no significa aldea, porque aldea, jamás lo fué, pero sí un burgo de muy rancia soldadura, que sabiendo ser ciudad moderna, sabe también pertenecer al mundo antiguo, con costumbres inalterables y música de campanas. Sin confundir, con esta vida vieja, la otra directriz moderna de expansión y vitalidad.

OBISPADO

REGRESO DEL PRELADO.—En el día de ayer, regresó de Madrid, el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, doctor don Francisco Javier Lauzurica y Torralba.

En la mañana de hoy recibió en Palacio varias visitas de señores sacerdotes y particulares.

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 33, segundo
PALENCIA

Desde lejanas tierras

La mejor Colección de narraciones ilustradas, dedicadas a la juventud

Obras sumamente amenas y de sana moral, con censura eclesiástica, muy a propósito para jóvenes. Se han publicado los siguientes tomos:

1. AMAD A VUESTROS ENEMIGOS. Narración tomada de las guerras contra los Mahoríes en Nueva Zelanda.
2. ARUMUGAN, EL PRINCIPE INDIO PERSEVERANTE. Vida de un príncipe indio convertido.
3. LOS HIJOS DE MARIA. Cuentos del Cáucaso.
4. EL SOBRINO DE LA REINA. Narración tomada de la Historia de las misiones del Japón.
5. LUCHAS Y CORONAS. Narración del Imperio de Annam.
6. EL JURAMENTO DEL CAUDILLO HURONES. Relación tomada de la Historia de las antiguas Misiones del Canadá.
7. EL CAUTIVO DEL CORSARIO.
8. LOS HERMANOS COREANOS. Episodio del Apostolado Evangélico en Corea.
9. LA EXPEDICION A NICARAGUA. Relato de la época de los conquistadores.
10. LOS NAUFRAGOS.
11. LOS ESCLAVOS DEL SULTAN. Escenas dramáticas de Constantinopla.
12. SIDYA O EL DECHADO DE AMOR FILIAL. Episodios de la época de Akbar el Grande.
13. MARON, EL NIÑO CRISTIANO DEL LIBANO. Las grandes persecuciones de cristianos por los rusos.
14. BIENAVENTURADOS LOS MISERICORDIOSOS. Bello cuadro literario de la insurrección de los negros en Haití.
15. LA FIESTA DEL CORPUS DE LOS INDIOS CHIQUITOS. — Episodio de la evangelización de América del Sur.
16. LOS DOS GRUMETES. Narración de Cayena.
17. LOS HERMANOS YANG Y LOS BOXERS.
18. EN LAS TIENDAS DEL MAHDI.
19. LOS BUSCADORES DE ORO. Relación de las misiones del Canadá.
20. DOS ROSAS: Abdul Masich, el niño mártir de Singara y Hadra, la pequeña confesora.
21. EL ANGEL DE LOS ESCLAVOS. Cuento del Brasil.
22. LA FUENTE SAGRADA DE CHICHEN-ITZA. Narración del antiguo Yucatán.
23. LOS MARTIRES DE UGANDA.
24. LA NAVE VICTORIA. La primera vuelta al mundo.
25. EL EXPOSITO DE HONG-KONG y otras narraciones.
26. LA VENGANZA DEL MERCEDARIO. Narración de la Edad Media.
27. EL HIJO DEL MUFTI. Relato oriental.
28. LA TAZA DEL BONZO BLANCO. Cuento japonés.
29. LA ULTIMA VICTORIA DEL ROPA NEGRA. Narración de las misiones entre los Hurones e Iroqueses.
30. LOS COLOMOS DEL BRASIL. Relato del Brasil meridional.

Cada volumen, bellamente presentado: 7 pesetas.

De venta en: «Industrias Gráficas DIARIO-DIA». Mayor Pral, 147-151. Palencia.

MUCHACHA DE PALENCIA, que te afanas por atender y servir a los hombres que te pagan con dinero ¿por qué no te afanas otro tanto por tu alma, por servir a Dios que te pagará con el Cielo? En la semana del 9 al 16 de febrero te llama a San Francisco a las siete por la mañana, y a las cinco por la tarde; atiéndele, asiste y te hablará en los Ejercicios Espirituales que dirigirá el R. Padre Jesús Moneo, S. J. Misionero.

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA

MOTORES eléctricos «Siemens», «A E G» y «Prat». Pasta para correas. Lubrificantes Campsa. Almacenes Feliciano Ortega. Palencia.

TODA clase de tripas, vendo, precios bajos. Estrada, número 3.

SE OFRECE chófer primera, coche o camión, fuera o dentro provincia. Informes, en esta Administración.

VENDO un caballo, cinco años, seis dedos, toda prueba; una mula, diez años, cinco dedos. Viuda Marciano Escudero. Lantadilla.

SACAS, vendo 1.000, para paja o lana. Gervasio Calzada. Villalón.

VACAS: Hoy desembarco un vagón abocadas a parir. Plazuela S. Miguel, 7. Juan Gutiérrez.

SE VENDE casa amplia, nueva construcción. Barrio del Cristo. Informes: Plazuela San Miguel, 7. Amador Gutiérrez.

SE VENDE cerdo nueve arrobas. En Villatoquite. Amado Domínguez.

SE VENDEN 800 plantas chopo; toldo usado Gregorio Juan. Villamoronta.

VENDO caballo, ocho dedos, cuatro años marzo, toda prueba, por sobrante de ganado. Mauro Tejido. Santoyo.

YEGUA preñada al contrario, siete años a marzo y nueve dedos, se vende. En Santillana de Campos. Jesús Barbán.

SE VENDEN dos novillas y dos vacas. Tratar, Manuel Tapia. Boadilla Camino.

VENDO caballo semental, superior, cinco años, ocho dedos. Tratar, encargado Coto de Paradilla del Alcor.

SE VENDE un carro de par, seminuevo. A tratar, en Baños de Cerrato. Eleuteria Manuel.

POR DEJAR la labranza, se venden tres mulas cerradas, buena alzada. Para tratar, con Mariano Abia. Abia de las Torres.

CERDOS media cría, véndense. Informes, Cirilo Tejerina 1 y Santiago, 20.

VENDO vaca superior, parida de tres días; ternero para suero y abono. Cid, 7.

VENDO cerdo, ocho arrobas; yegua cerrada, toda prueba. Meneses. M. Camina.

SE VENDE un potro de tres años, semental, tres dedos sobre la marca. En Ampudia. Para tratar, con su dueño, José Vega Vega.

CANTINEROS: Vendo 130 cántaros clarete. Angel López. Lantadilla.

SE VENDE una vaca abocada a parir y una ternera para pastos. Tercer Barrio. Barbería.

CABRA con dos chivas, véndese. Barrio del Cristo. Baltasar Citores.

VENDO carro para una caballería y conejas. Calle Cid, 8. Palencia.

OFRECESE ayudante en contabilidad y dependiente de comercio. Tratar, con Julián Herrero. Barrio, 6. Paredes de Nava.

SE VENDE o permuta por ganado de trabajo, hermosa yegua, nueve años, pare en marzo. En Cisneros. Santiago Díez.

SE VENDE una furgoneta o se cambia por coche; vendo diferencial «Peugeot», de 5 ó 7 caballos, corona, palieres y demás piezas. Jacinto Martín. Osorno.

VENDO chiva recién parida, tercer parto. Valentín García. Torre de los Molinos.

VENDESE casa, cuatro viviendas, una libre, con huerto. Paseo del Otero «La Quintana». Palencia.

ARRIENDO para huerta, o vendo para edificar, diez áreas de terreno lindante carretera, muy próximo al Puente de Hierro. Informes, Muebles Gómez. Palencia.

CUADRA, preferible pequeña, tomaría en arriendo Fonda «La Rosario».

PARA FINCA de viñedo, se necesita obrero fijo para vivir en la misma, que sepa bien su obligación, incluso injertar, con poca familia. Informará, Santiago Villamediana. Doctor Cajal, 2, tercero. Palencia.

MOTORES a gasolina, eléctricos, grupos moto-bombas, norias, bombas, maquinaria en general, piezas de recambio. Almacenes Pinacho. Palencia.

RECEPTORES «Estela», amplificadores «Estela» tocadiscos «Estela», materiales para aficionados, muebles para radios. «Estela». Envíos a provincias Radio «Estela». Malasaña, 7 Madrid.

SE VENDEN 20 árboles de chopo y otros 20 de olmo, en Hérmedes de Cerrato. Román Redondo.

PELETERIA Germana. Gran surtido abrigos Moutón-Doré. Modelos exclusivos Precios económicos. Bola, 13. Madrid.

SE VENDEN injertos, barbados y árboles frutales. Eduardo Dato, 23. Francisca Gurpegui

SE VENDE madera, puertas, balcones, ladrillos y baldosa vieja; derribo de las casas 6, 8 y 10 de la calle Burgos.

¿QUIEREN comprar muebles baratos? Vayan a Torrelavega y pregunten por «La Amuebladora». A todo comprador que lleve este anuncio, se le hará rebaja en el precio.

REGANTES: Grupos moto-bomba «Valline», motores «Valline», bombas V. R., garantía un año. Entregas inmediatas. Casa Rebolleda, calle Paulina Harriet, 18. Teléfono, número 2076. Valladolid.

AGENCIA «Gesma». Gestiones matrimoniales. Seriedad y reserva. Escribid, al apartado 12. Pasajes (Guipúzcoa).

VENDO mula y macho, cinco y seis dedos, doce y ocho años. Castrillo de Villavega. Amador García.

TRILLADORAS «Angeles», son las mejores. Consulte precios. Talleres Mecánicos Alonso. Clemente Alonso. Osorno.

SE VENDEN máquinas de coser, «Singer», seminuevas, precios económicos. Celestino Gordo. Aguilar.

VENDO yegua preñada, seis años, raza percherona. Hilario Caminero. Villaluenga de la Vega.

SE VENDEN 308 chopos en pública subasta, que tendrá lugar en la Casa Consistorial de Abia de las Torres, el día 2 de febrero y hora de las doce. Para informes, dirigirse al señor Alcalde.

SE VENDE una yegua de diez años, de 1,56, acreditada para la reproducción. Verla y tratar, en Sotillo de Boedo. Albino Primo.

HORTELANO, se ofrece, para Palencia o provincia. Para tratar, Arsenio Alconero. Piña de Campos.

OPOSICIONES, mecanógrafos Servicio Nacional Trigo, ambos sexos, exámenes abril. Clases por personal Servicio. Héroes Baleares, 16, 2.º.

VENDO 35 ovejas paridas, 15 abocadas a parir. Piña de Campos. Pedro Doncel.

VENDO dos carros de varas, uno de muelles, cuatro ejes. Andrés Rodríguez. Carretera Valladolid, tercer barrio. Palencia.

EN SALDAÑA: Apertura Ferretería de V. Carnicero. Encontrará gran surtido y precios económicos, con las piezas para arados patentada «Urbón».

MOTORES eléctricos y a gasolina. Almacenes Maquinaria, Fidel Diego García.

VENDO 56 ovejas emparejadas, segundo parto y 23 cancinas. Informes, esta Administración.

VENDO un par ruedas, nuevas, con su eje correspondiente, para carro de una caballería, de talla terciada. En Cisneros. Teófilo del Campo.

EN TARIEGO de Cerrato, se vende un caballo, tres años, cuatro dedos, labrador, o un macho burreño, cerrado, a elegir. Para tratar, con Filomeno Valdeolmillos.

TRILLADORAS, arados para tractores, aventadoras metálicas. Talleres Mecánicos, Francisco Alonso. Osorno.

VIDES americanas: ¡Ojo, labrador! No te equivoques: Si quieres que tu plantación sea buena, no compres tu planta sin antes ver los más selectos e inmejorables injertos y barbados de Amalio García, de Villacidaler. Venta en Palencia. Casado del Alisal, número 20. Hay para todos los gustos y todos los precios.

VENDESE vagón hierba y un macho cerrado. En Piña de Campos. Fermín González.

SE VENDE una yegua, económica y potro lechal. Abilio Gutiérrez. Revilla de Campos.

SE VENDE vaca, cumple marzo; siete árboles de olmo; unas ruedas grandes de carro, sin estrenar; arreos nuevos de carro varas. José González. En Requena.

DISPONGO de grandes existencias vides americanas, injertos y barbados. Román Helguera. Villelga (Palencia).

PERDIDA de un carro con una burra, carro color amarillo, toldo azul, la burra terciada, de dos cuerpos, chata. Se ruega devolución. Su dueño, Miguel García. Aguilar de Campóo.

CEDERIA habitación derecho cocina, baño, para matrimonio sin hijos. Avenida Santander, núm. 2, segundo.

SOCIO, necesito. Dispongo local, estanterías, mostradores. T. Velasco, 10 bajo.

ESCOPETA «Jabalí», peso «pluma», vendo. Informes, «Bar Moreno».

FOTOGRAFICA, «Zeiss Ikone», la mejor máquina, vendo. Informes, «Bar Moreno».

EXCLUSIVAS. Representantes. Capital, pueblos. Artículos novedad. Fuerte comisión. Apartado, 3013. Madrid.

ALMACEN de trapos. Alonso. Compro pieles de conejo, tamaño grande, 6 pesetas unidad; terciado, 3; pequeño, 1. Cirilo Tejerina, 6. Palencia.

CERDO extremeño, nueve arrobas, vendería, en Frómista. Razón, Manuel del Fraile. Berruguete, 8, 3.º.

†

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

Doña Petronila Deán Cuesta

que falleció en Perales, el día 26 de enero de 1947 después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado esposo Gregorio Antolín Aparicio; hijos Maura, Lucila, Marcelo y María Concepción; hermanos Argimira y Anastasio; hermanos políticos; sobrinos; primos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma.

M.C.D.2022

El Príncipe Gustavo-Adolfo de Suecia muere al explotar el avión en que viajaba

También murieron la cantante Grace Moore y otras veinte personas más

La catástrofe ocurrió en el aerodromo de Kastrup (Holanda) al emprender el vuelo hacia Estocolmo

Copenhague, 26.—El príncipe Gustavo-Adolfo de Suecia, segundo en la línea de sucesión al trono de aquel país, la cantante norteamericana Grace Moore y otras veinte personas han perecido al producirse una explosión a bordo de un avión neerlandés en el momento que, en su ruta de Amsterdan a Estocolmo, despegaba del aerodromo de Kastrup.

A las 5,30, hora danesa y al emprender el vuelo el avión y rozar el suelo del aerodromo la cabeza del aparato, ocurrió inmediatamente la explosión. Se trata de un "Dakota" bimotor que había salido de Syphol (Amsterdam), a las 11,50 y acababa de realizar en Kastrup una escala de media hora, hallándose prevista la llegada a Estocolmo, a las cinco de la tarde. El aparato estaba dirigido por G. J. Weyssendorffer, considerado como uno de los más expertos pilotos de la aviación civil. El cielo estaba cubierto y reinaba fuerte viento en el campo, todo el cual se hallaba cubierto de nieve.

De las veintidós personas ocupantes del avión y muertas en el accidente, dieciséis eran pasajeros y seis tripulantes. Estos son, además del piloto ya citado, el segundo piloto, Tietman; el mecánico, el segundo mecánico, el radiotelegrafista y la camarera.

El príncipe Gustavo-Adolfo, promogénito del príncipe heredero de Suecia y nieto del rey Gustavo Adolfo V, nació en Estocolmo el 22 de abril de 1906. En octubre de 1932, contrajo matrimonio con la princesa Sybilla, de Sajonia-Coburgo-Cotha, quien en abril último dió a luz un niño, Carlos-Gustavo, que aseguraba la sucesión al trono sueco. El matrimonio tenía, además, cuatro hijas. Los dos hermanos varones del príncipe, Sigvard y Carlos-Jsan, han renunciado a sus derechos a la Corona por razón de su matrimonio morganático y el príncipe heredero, que lleva también el nombre de Gustavo-Adolfo, cuenta sesenta y cinco años de edad, o sea, veinticuatro menos que el rey Gustavo.

Hermana del finado, es la princesa Ingrid, casada con el heredero de la Corona danesa.

El príncipe Gustavo-Adolfo, era popularmente conocido por el nombre de príncipe deportivo, en razón al mucho interés que demostró siempre en todas las actividades del deporte y muy particularmente en la esgrima. Era uno de los mejores jinetes de su país y presidía varias asociaciones deportivas.

Grace Moore, nacida en Jellicoe (Estado de Tennesses), contaba 46 años de edad. Se decía de ella que era "la mujer que hizo consciente de la ópera al público del cine", principalmente con su actuación en la película "Una noche de amor". Dejó la escuela para sumarse en Nueva York a una compañía de conciertos. Luego estudió música en Washington y más tarde, bajo la dirección de afamados maestros en Europa, abriéndose camino por medio de la comedia musical, hasta la ópera metropolitana de Nueva York: el Covent Garden de Londres, donde debutó en 1935 ante el rey Jorge V: su primera actuación en el Metropolitano neoyorquino de "prima donna", fué el 7 de febrero de 1928, en la "Boheme". En 1930 fué a Holliwood y trabajó con creciente éxito en varias películas y no sólo por su voz y belleza.

Grace Moore, hija de un banquero, quiso en algún tiempo ser misionera y estuvo una temporada en China con tal objeto. En 1931 contrajo matrimonio con el cineasta español Valentín Parera. Ultimamente se afirmó que, como consecuencia de una audiencia que obtuvo de Su Santidad Pío XII, iba a abrazar la religión católica y estaba siendo instruída de sus verdades por Monseñor Fulton Sheen, compatriota suyo. Por causa de enfermedad de su marido, que duró varios meses y que la retuvo al lado de él, en la casa que poseían en el Sur de Francia, Grace Moore, anuló últimamente varios importantes contratos.—Efe.

SE COMUNICA LA MUERTE A LA ESPOSA DEL PRINCIPE

Estocolmo, 26.—La noticia de la muerte del príncipe Gustavo-Adolfo, ha sido comunicada a su esposa por la princesa heredera Luisa. Todos los espectáculos públicos de la capital han sido suspendidos y la Radio sueca da una emisión de carácter necrológico.

El príncipe era, no obstante su timidez nativa, sumamente popular en todo el país, donde estaba muy extendida la creencia de que era el futuro rey, pensándose que el príncipe heredero, cuya salud es delicada, abdicaría en su hijo al ocurrir el fallecimiento de Gustavo V. Para el anciano monarca, que siempre tuvo predilección por el finado, constituye un duro golpe la tragedia del aerodromo de Copenhague.

La Radio danesa ha sustituído todos sus programas musicales para esta noche, por otros de música fúnebre.—Efe.

LOS MUERTOS EN LA CATASTROFE

Copenhague, 26.—La relación de pasajeros muertos en el accidente registrado esta tarde en el aerodromo de Kastrup es, según los primeros datos facilitados por la Compañía de Navegación aérca, la siguiente: Princice Gustavo-Adolfo, de Suecia; conde A. Stenbock, ayudante del príncipe; Grace Moore; Loup Peltier y M. Mallic, franceses ambos y que viajaban en unión de la anterior, a quien Peltier acompañaba al piano; un niño francés de 12 años apellidado Sorbon; un español apellidado Izquierdo; el matrimonio danés Denew (la esposa era la cantante Gerda Neumann); el danés Thompson y la señora de Tehrman, también danesa; tres funcionarios del Gobierno danés, apellidados Grandt, Brizx y Mackeprang; el holandés Engel y el sueco Tuvhagen.

El "Dakota" cayó al suelo desde una altura de tres metros, incendiándose. Uno de los testigos presenciales dice que uno de los motores hizo explosión al chocar contra el suelo y que inmediatamente quedó el aparato envuelto en llamas. Los que acudieron a los restos del avión, fueron repelidos por el intenso calor que despedía. Los cadáveres fueron hallados irreconocibles cuando resultó posible apagar las llamas.

Se hace resaltar que los motores del avión habían sido cuidadosamente revisados antes de despegar aquél, es decir, momentos antes de la catástrofe, cuyo origen no ha sido determinado todavía.—Efe.

Yugoeslavia acusa a Grecia ante la O. N. U.

Londres, 26.—Según comunican de Belgrado a la Agencia Reuter, el Gobierno yugoeslavo ha enviado al Consejo de Seguridad de la ONU un telegrama por el que se acusa oficialmente al Gobierno helénico de hacer obstrucciones a las decisiones de dicho Consejo al demorar la concesión de los oportunos visados a los miembros de la Delegación yugoeslava que ha de asistir a la reunión en Atenas, el día 31 del actual, de la Comisión de Investigación del repetido Consejo en los Balcanes.

Ha sido enviada a Atenas otra protesta por tal motivo, añade la información.—Efe.

Bevin inaugura en Londres el Centro Iberoamericano

Asistieron numerosas personalidades

Hombres de negocios quieren establecer contacto con Iberoamérica, España y Portugal

Londres, 27. -- El ministro de Asuntos Exteriores británico, Ernest Bevin, ha asistido a la inauguración del Centro Iberoamericano, en esta capital. Asistieron numerosas personalidades, entre las que figuraban miembros del Cuerpo diplomático y hombres de negocios que tratan de establecer contacto con Iberoamérica, España y Portugal. --Efe.

El día más frío del invierno

Nieves y heladas en toda España

Barcelona, 26.—Barcelona ha sentido hoy el día más frío del presente invierno. De madrugada comenzó a nevar, cuajando la nieve en la parte alta del Tibidabo en las montañas de San Pedro Mártir y en el Montjuich. Este aparecía cubierto de nieve. También en los alrededores de la ciudad, la nieve fué abundante, lo que dió motivo a que muchos amantes del deporte blanco, trataran de demostrar su habilidad en las cercanías de la capital, especialmente en el lugar denominado Las Planas, que es durante el verano el recreo preferido por los amantes del campo.—Cifra.

TEMPORAL DE NIEVE

León, 26.—El temporal de nieve ha continuado durante las últimas veinticuatro horas en la parte alta de la provincia. Después de haberse cerrado ayer el puerto de Pajares, en la carretera general de Asturias, ha quedado hoy también cerrado el puerto de Piedrafita, en la general de Galicia. El servicio ferroviario se realiza hasta ahora con normalidad.—Cifra.

EN ASTURIAS

Oviedo, 26.—Continúa el temporal de nieves en esta provincia, encontrándose numerosos pueblos bloqueados. En esta capital la nieve alcanza doce centímetros de espesor. Por la tarde amainó el temporal y comenzó a helar con gran intensidad. Los servicios ferroviarios continúan verificándose normalmente. En Pajares, la nieve alcanza en algunos puntos, hasta cuarenta centímetros, circulando constantemente las máquinas exploradoras para dejar expedita la vía. El paso por la carretera continúa interceptado.—Cifra.

EN CASTELLON

Castellón, 26.—Ha disminuído la furia del temporal marítimo, aunque todavía reina fuerte oleaje. El poblado de Torrenostra, ha quedado totalmente evacuado para evitar que ocurran desgracias personales. Los golpes del mar lanzaron a ochenta embarcaciones que compone la flota pesquera local contra los edificios del caserío, rompiendo algunas de ellas y destrozando parte de los edificios.

El mar se ha internado bastantes metros hacia el interior del término de Torreblanca, así como también en toda la costa castellonense, desde el puerto hasta la desembocadura del río Mijares, zona que ya estaba afectada de esta tendencia del mar, por lo que recientemente fué aprobado por el ministro de Obras Públicas, un proyecto para proteger esta zona de la incursión de las olas. También el coto arrocero ha sufrido grandes perjuicios por efecto del furioso temporal, pues el oleaje no solamente ha inundado las tres cuartas partes de los campos arroceros sino que ha acumulado gran cantidad de arena en las orillas del mar.

Marinos españoles en la flota mercante argentina

Nueva línea Buenos Aires - Málaga

Málaga, 27. — La flota mercante del Estado argentino ha establecido un servicio normal de pasajeros y mercancías desde Málaga a Buenos Aires y otros puertos sudamericanos. Han sido destinados para dicho servicio los vapores «Río Dulce», «Río Neucuen» y «Río Chubut», el primero de los cuales saldrá de Málaga el próximo lunes.

Manifestaciones del director general de la Marina mercante argentina

Barcelona, 27. —Don Alfredo Capagli Llanuce, director general de la Marina mercante argentina, que realiza un viaje de estudios e inspección por los diversos puertos europeos con los que la Argentina mantiene líneas regulares, este mediodía ha recibido a los periodistas barceloneses, a quienes ha hecho interesantes manifestaciones sobre el desarrollo y proyectos de la FMEA.

Empezó declarando que la flota mercante argentina cuenta actualmente con 26 barcos de carga que mantienen los servicios interamericanos, e incluso con los puertos de Amberes, Rotterdam y Mediterráneo occidental.

Refiriéndose a la línea Buenos Aires-Génova, con escala en diversos puertos brasileños, España, Portugal y Marsella, manifestó que este servicio lo realiza el «Río Dulce» con carácter mensual. Posteriormente se destinarán a esta línea tres barcos y el servicio será más frecuente. La tripulación de estos barcos es, en su mayoría, argentina, integrándola también marinos españoles y brasileños.

Don Alfredo Capagli, se refirió a los proyectos de ampliación de los servicios marítimos de la FMEA., y manifestó que los astilleros londinenses están construyendo cinco barcos de carga de nueve mil toneladas.

En Suecia se construye también una motonave de 9.200 toneladas, y en Génova tres buques que estarán terminados a fines de 1948.

Estos tres buques se destinarán a la línea Buenos Aires-Génova.

Finalmente, el Sr. Capagli dijo que permanecería en esta ciudad unos días y después saldrá para Madrid y Lisboa, donde piensa tomar el avión para dirigirse a su país.

U. ROMAN BAQUERIN
ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO INTESTINOS E HIGADO. RAYOS X
Consulta en Palencia:
Mayor Pral., 28, principal, izquierda

En Marsella se registra la mayor nevada desde hace veinte años

LA COSTA AZUL PRESENTA INSOLITO ASPECTO

Marsella, 26. — Se registra en esta capital la mayor nevada conocida de veinte años acá. Los buques franceses «Ville de Reims» y «Sidi Aissa», de 4.617 y 2.586 toneladas respectivamente, se hallan detenidos frente al puerto, en espera de una oportunidad para entrar; varios barcos de otras nacionalidades que debían haber llegado anoche siguen sin aparecer y, por otra parte, el temporal ha obligado a diferir varias salidas.

La Costa Azul presenta también insólito aspecto bajo la nieve. En París no ha nevado aún, pero la Oficina Meteorológica francesa anuncia que el temporal de nieve que azota la región del Canal de la Mancha se correrá hacia la capital no más tarde que esta noche.—Efe.

AMNISTIA EN POLONIA Y YUGOESLAVIA

Londres, 26.—Según comunican de Varsovia a la agencia Reuter, el vicepresidente del Consejo polaco, el comunista Gomolka, ha manifestado en una reunión pública celebrada para festejar el «triunfo de las urnas» del bloque democrático que el Gobierno está estudiando la concesión de una amnistía que permita a quienes así lo deseen «abandonar la clandestinidad y laborar por Polonia».

Los observadores ven una confirmación de esa nueva táctica en el hecho de que el ministerio fiscal no haya pedido pena de muerte para el teniente coronel Rzepecki, juzgado ayer bajo la acusación de haber sido comandante jefe del Ejército clandestino polaco.—Efe.

EL REY MIGUEL FIRMA UN DECRETO DEL GOBIERNO

Londres, 26.—El rey Miguel de Rumania ha firmado un decreto del Gobierno por el que se concede amnistía a las personas condenadas por infracción de la ley electoral en noviembre última.—Efe.

El partido nazi se está reorganizando

"El pueblo alemán no quiere adoptar el camino de la democracia"

Informe del Comité internacional de cuestiones europeas

Londres, 27.—El Comité Internacional para el estudio de las cuestiones europeas, en un informe sobre Alemania, que se hizo público ayer 26, declara: «El partido nacionalsocialista en Alemania, se está reorganizando tranquilamente para su vuelta al Poder, mediante el sistema de hacerse con el control de las instituciones democráticas creadas por los aliados. Existe actualmente en toda Alemania una red de organizaciones nazis, cuyo poder aumenta de mes en mes».

Hace constar el informe, que para evitar la paralización de Alemania después de la ocupación, ha sido necesario utilizar individuos que participaron en el régimen nazi. «Lejos de comprender que algunas de estas medidas constituían un acto de indulgencia en su favor —prosigue—los alemanes sólo han considerado esto como prueba de debilidad de las autoridades de ocupación, lo que les ha alentado a continuar su oposición a los esfuerzos de los aliados».

Después de referirse a cierto número de nazis que han sido examinados, el Comité cita la declaración del general Clay, vicegobernador militar de la zona norteamericana, del 4 de noviembre, en la que expresó su extrañeza a los ministros presidentes de la zona norteamericana, por el hecho de que personas que aceptaron altos puestos voluntariamente en el partido nacionalsocialista, son clasificados por los tribunales de desnazificación, como «adheridos».

Hace notar el informe, que este Comité se ha sometido en todas las zonas.

Afirma después el informe, que muchos nacionalistas o nacionalsocialistas alemanes se han refugiado en Suiza. Cita siete organizaciones nazis en Suiza, cuyos dirigentes siguen en libertad. El capital en Suiza a disposición de los alemanes representa todavía una importante cantidad y todos los fondos de alemanes o Compañías alemanas residentes en Suiza y los fondos en Suiza pertenecientes a alemanes, han evadido el control. En Suecia, gran parte de fondos alemanes han sido registrados con nombres extranjeros. En los últimos meses, la censura aliada en Alemania ha interceptado gran número de cartas enviadas por los alemanes, en las cuales mencionaban cantidades, a veces muy importantes, que poseen en Suiza. Casi ninguna de estas sumas han sido encontradas en los inventarios sometidos por la Oficina de Compensación suiza, a la Comisión aliada de control. Solamente el oro incautado por los alemanes en los países ocupados y transferido a Suecia, asciende a trescientos millones de dólares, de los cuales 130 millones, procedentes de Bélgica, han sido totalmente identificados. «El total de fondos que los ciudadanos alemanes y las organizaciones nacionalsocialistas han conseguido ocultar y conservar en el extranjero, sería suficiente para financiar la compra de los alimentos necesitados por las zonas ocupadas del Oeste de Alemania, en los próximos tres años».

«Tal es la situación—prosigue el informe—que ninguna declaración oficial puede desmentir, y con la cual se ven ahora enfrentadas las potencias victoriosas».

Respecto a la línea de acción de los grupos nacionalistas en Alemania, el comité sugiere que sus objetivos parecen ser:

Primero. — Evitar por el momento cualquier acción violenta o de resistencia activa en Alemania.

Segundo. — Presentar a Alemania a la opinión pública en el extranjero como nación «deshecha para 25 años», que no podrá entrar en el camino de la democracia y de la paz hasta que haya recobrado su prosperidad económica.

Tercero. — Mantener el estado político existente actualmente en Alemania.

Cuarto. — Apoyar la máxima resistencia pasiva dentro de Alemania para aumentar las dificultades económicas de las potencias e inducirlas gradualmente a entregar responsabilidades políticas y económicas a los alemanes.

Quinto. — Tratar de obtener gradualmente la liberación económica de Alemania como paso previo para su liberación política.

Sexto. — Obtener, por este fin, la estabilización en Berlín de un Gobierno alemán tan fuertemente organizado como sea posible.

El informe concluye: «Después de un examen total de la situación, resulta que, con excepción de una pequeña minoría de alemanes — que parece sincera y con buena voluntad —la gran mayoría del pueblo alemán no quiere adoptar, en forma alguna, el camino de la democracia, actualmente. En vísperas de la Conferencia de Paz con Alemania parece esencial considerar los hechos como son y no como se espera que sean, e informar a la opinión pública sinceramente acerca de ellos. De no lograr esto, parece difícil establecer los cimientos adecuados para una paz duradera, que es todavía la principal preocupación de los pueblos de las Naciones Unidas».

El informe ha sido dirigido a los jefes de los Gobiernos y ministros de Asuntos Exteriores de las naciones aliadas. Consta de dos secciones y por ahora sólo se ha hecho pública la primera parte.

En el Comité figuran representantes de cinco países europeos: Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Dinamarca y Holanda.

Los miembros del Comité son: Lord Brabazon, que fué ministro de producción aeronáutica en el Gabinete de Guerra; Lord Vansittart, antiguo subsecretario de Asuntos Exteriores; y Martin Lindsay miembro del Parlamento. Francia: Edouard Herriot, Andre Le Trocquer y Louis Marin, todos ex ministros. Bélgica: Robert Guillon, presidente del Senado; y el comandante Jules Denoel, jefe de la sección de tratados. Dinamarca: Christmas Moeller, ex ministro de Asuntos Exteriores. Holanda: Van Blokland, ministro de Estado.—Efe.

Una francesa veía cómo preparaban su entierro porque creían que había fallecido

Y hoy está fuera de peligro

Nancy (Francia), 27. — Durante toda la noche madame Karchen, de setenta y dos años, ha estado envuelta en un sudario y rodeada de parientes llorosos. Veía como preparaban su entierro, por que la creían muerta, mientras que ella no podía decirles que aún tenía vida por su estado de extrema debilidad. Al amanecer, los parientes empezaron a ocuparse de los detalles del entierro. Cuando volvieron a la capilla ardiente, encontraron el sudario revuelto y a la que creían muerta, respirando con toda la fuerza de sus pulmones. Madame Karcher se encuentra ahora fuera de peligro.—Efe.

Venta de una magnífica casa

De nueva construcción, sitio espléndido, en la Plaza del Conde Garay, en pública subasta, que se verificará en Herrera de Pisuerga, el día 2 de febrero próximo, a las doce de la mañana

Violento temporal de agua y temblor de tierra en Santa Cruz de Tenerife

Se derrumba una casa y perecen 5 personas

Santa Cruz de Tenerife, 25.—Toda la isla ha quedado presa de una enorme emoción al conocerse el gravísimo suceso ocurrido en el pueblo de Tacorente, a consecuencia de un violentísimo temporal de agua y viento del temblor de tierra registrado.

La tragedia se desarrolló en una casa terrera, propiedad de Francisco Padilla, casa situada en el lugar denominado "El Torreón", en la margen izquierda de la carretera que conduce a Tacorente. Dicho inmueble estaba adosado a un muro de contención de tierras labradas. Debido al fortísimo temporal de agua y viento y quizá también a los efectos del seísmo, dicho muro se desgajó por el centro y el alud de piedra y tierra cayó sobre la casa de referencia, aplastándola por completo y ocasionando la muerte a cinco personas que en ella dormían. Las víctimas, son: Francisco Duero; su esposa, Antonia Hernández García y el hijo de este matrimonio, Juan Luis; Pedro Hernández González y Manuel Hernández García.

La tragedia se cree ocurrió a las cuatro de la madrugada, pues el reloj de una de las víctimas, marcaba dicha hora.

El temporal desencadenado procede de una violentísima borrasca del Nordeste; el viento marchaba a una velocidad de cien kilómetros por hora. Algunos edificios de la capital, han sufrido desperfectos. En el mar se acusaron los efectos de la tormenta presentando un impresionante aspecto. Varios buques reforzaron sus amarras y retrasaron la salida.

En relación con el temblor de tierra, el Observatorio Meteorológico ha facilitado los siguientes detalles: El seísmo tuvo lugar a las 21,55 horas y fué más intenso que el registrado el pasado día 16 de diciembre. El último tuvo una duración que oscila entre diez y quince segundos, con dos fuertes sacudidas que fueron sentidas en la capital y en la Laguna.—Cifra.

LLUEVE INTENSAMENTE

Santa Cruz de Tenerife, 25.—En diferentes puntos del Norte de la isla, ha llovido durante la noche intensamente, reproduciéndose el fuerte viento, aunque no con la fuerza de días pasados.

Los daños causados por el temporal, son importantísimos, pues quedaron arrasadas plantaciones enteras de plátanos y otros cultivos.—Cifra.

¡LABRADORES!
ACEITE — VINO — FRUTAS
VIDES AMERICANAS con extenso cultivo. ARBOLES FRUTALES de todas las variedades. OLIVOS de rapidísimo fruto. Rosales, etc. VIVEROS Antonio Alonso, Portugal, 20.
Logroño

¿Sabe Vd. silbar...

TAN fácil como el silbar le será hacerse CONTABLE
PERO...
sólo será fácilmente CONTABLE con el método UNICO, ORIGINAL, que le ofrecemos para que Vd. sea PRONTO uno de los mejores contables.
Pida HOY MISMO nuestro magnífico folleto GRATIS y SIN COMPROMISO.
Academia "BRUJULA"
Apartado 817-BILBAO

Concurso de carteles para el Centenario de Cervantes

Se celebrará en Ciudad Real con un premio de cinco mil pesetas

La Comisión de Propaganda del IV Centenario del Nacimiento de Cervantes, organiza un concurso de carteles en Ciudad Real en el que podrán tomar parte todos los artistas españoles, con un premio de cinco mil pesetas. El cartel tendrá por objeto la exaltación de la región manchega a través de los temas cervantinos y será obligatoria la leyenda «IV Centenario del Nacimiento de Cervantes. Ciudad Real, 1947».

El plazo para tomar parte en el concurso expira el próximo día 27 de febrero y el fallo se hará público dentro de los 15 días siguientes. El premio podrá ser dividido en dos, si ninguno de los carteles que se presenten al concurso reunieran méritos suficientes a juicio del Jurado, pero no podrá declararse desierto.

A quien interesen nuevos detalles pueden solicitarlos a la Comisión del IV Centenario del Nacimiento de Cervantes, en Ciudad Real, calle de Calatrava, 8, principal.

El Embajador argentino presenta sus cartas credenciales al Caudillo

(Viene de primera plana)

sidente de las Cortes, don Esteban Bilbao y a la izquierda, las jerarquías de la Iglesia, presidentes de los Tribunales, del Consejo de Estado y del Instituto de Cultura Hispánica.

El Barón de las Torres presentó a Su Excelencia al embajador argentino, quien tras de saludar al Generalísimo, le hizo entrega de las cartas credenciales que le acreditan ante España como representante de su nación. Seguidamente el señor Radío presentó a Su Excelencia el Jefe del Estado a los altos funcionarios de la Embajada argentina, a todos los cuales, el Generalísimo estrechó la mano. Poco después, el Jefe del Estado, pasó a un salón inmediato, donde mantuvo con el señor Radío una conversación, a la que asistió también el ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo. Esta entrevista se prolongó por espacio de casi una hora.

Finalmente, el nuevo embajador y su séquito, escoltados de nuevo por la guardia mora, abandonó el Palacio Nacional y regresó a su residencia.

En las Plazas de la Armería y Oriente, así como por todo el trayecto de vuelta al Hotel Ritz, que fué el mismo que a la venida, se produjeron las manifestaciones de cariño hacia los ilustres representantes argentinos, por el pueblo madrileño. Millares de personas, agitando banderas, dando vivas a España y a la Argentina y a los gritos de Franco, Perón, acompañaron al señor Radío hasta su residencia.—Cifra.

Accidente ferroviario

Madrid, 27.— A las 2,50 horas de ayer, el mercancías a-3 sufrió un corte, desprendiéndose del convoy diecinueve vagones que, a buena marcha llegaron hasta las proximidades de la estación de Torrelodones, donde chocaron con un tren eléctrico que venía con dirección a Madrid. En el acidente resultaron ocho heridos uno de los cuales se halla en grave estado. Siete vagones sufrieron desperfectos de alguna consideración. —Cifra.

UN INCENDIO EN MALAGA

Málaga, 27.—Un incendio ha originado pérdidas por valor de unas 150.000 pesetas en un almacén de paja del Arroyo del Cuarto. El siniestro empezó anoche y no pudo ser dominado hasta este mediodía.—Cifra.

Don José Olague, nuevo Gobernador y Jefe Provincial de Las Palmas

Madrid, 25. — Don José Olague Arnedo, que ha sido designado gobernador civil de Las Palmas, ha sido nombrado además jefe provincial del Movimiento en dicha provincia.—Cifra.

El presupuesto militar de los Estados Unidos

Significa la tercera parte de los gastos generales

ATAQUES DEL PERIODICO SOVIETICO «PRAVDA»

Londres, 26.—El periódico soviético «Pravda» ataca el nuevo presupuesto militar de los Estados Unidos y dice que refuerza los lazos existentes entre el Gobierno y los monopolios. Se pone de relieve en el artículo que dicho presupuesto militar significa la tercera parte de los gastos generales del país.—Efe.

EL TEMPORAL CICLONICO

Lisboa, 26.—El fuerte temporal ciclónico ha producido en los hospitales de la Universidad de Coimbra efectos superiores a los de 1941. La caída de las chimeneas produjo gran pánico entre los enfermos de dichos hospitales.—Efe.

¿Un Gobierno derechista en Italia?

Hasta el martes no se resolverá la crisis

Roma, 26.—En los círculos políticos romanos se espera que la crisis no se resuelva hasta el martes. De Gasperi se ha trasladado a su residencia campestre para estudiar las posibilidades que existen para formar un Gobierno derechista, como respuesta a las crecientes peticiones de las izquierdas. Antes de salir de Roma, De Gasperi celebró una prolongada entrevista con el presidente de la República, De Nicola. Expuso un programa de siete puntos, en los que se basaría la política del nuevo Gobierno. Por otra parte se hace constar que el Uomo Qualunque ha ofrecido su apoyo incondicional a De Gasperi si forma un Gobierno en el que no figuren los comunistas. —Efe.

Treinta y dos carniceros de Ciudad Real, sancionados

Ciudad Real, 27.—El Gobernador civil ha sancionado con multas de mil pesetas, a 32 carniceros de esta capital, por tener desabastecido el mercado y anuncia que impondrá nuevas sanciones si no quedan abastecidos de carne los mercados de la provincia.—Cifra.

ALMORRANAS-VARICES
ULCERAS VARICOSAS, FISTULAS, FISURAS, PICOR
y toda enfermedad recto anal
Tratamiento sin OPERACION. Instituto Antihemorroidal
Montera, 45. — MADRID. Dr Santiago Subirachs
Consulta en Palencia, de once a una, del 15 al 30 de enero
Mayor Principal, 92 Informes, Hotel Castilla

Censura Central, 3639

M.C.D.2022